

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 387-2009-MDPP

Puente Piedra, 02 JUL. 2009

## EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA

**VISTOS:** El Informe N° 024-2009-GPAF-MDPP, emitido por la Gerente de Planeamiento y Administración Financiera, que propone la Modificación del Plan Operativo Institucional POI-2009 para el II Semestre.

### CONSIDERANDO:

El Plan Operativo Institucional 2009 aprobado mediante la Resolución de Alcaldía N° 624-2008-MDPP de fecha 24.12.2008, documento orientador de todas las unidades orgánicas que conforman la estructura orgánica de la Municipalidad.

Que de conformidad al artículo segundo, de la norma citada, el POI podrá ser modificado durante el proceso de ejecución a propuesta de la Gerencia Municipal. En ese sentido se ha reprogramado las actividades del año 2009 bajo un enfoque estratégico que busca asegurar la vinculación entre las metas presupuestales y su contribución al logro de los objetivos.

Que de conformidad al artículo 7° literal ii) de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone que es responsabilidad del titular de la entidad lograr que las metas y objetivos establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las funciones, programas, subprogramas, actividades y proyectos a su cargo.

De igual manera el artículo 71° numeral 71.3 de ley citada, dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias para cada año fiscal y que constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas en dicho periodo así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Estando las consideraciones expuestas y de conformidad a las facultades conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y con los vistos buenos de la Gerencia Municipal y la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Modificación del II Semestre del Plan Operativo Institucional POI – 2009.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento del presente Plan Operativo a todas las unidades orgánicas de la entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA
OBJETIVO GENERAL	Lograr que la gestión administrativa de la Municipalidad, se desarrolle dentro del marco técnico normativo que rige para el sector público nacional.
OBJETIVO ESPECIFICO	Lograr que la gestión administrativa de la Municipalidad, se desarrolle dentro del marco técnico normativo que rige para el sector público nacional.

META	2
UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
CANTIDAD INICIAL	53
CANTIDAD MODIFICADA	53

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Maquinarias pesadas reparadas y con mantenimiento.	Realizar cronograma de mantenimiento preventivo	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	18
		Realizar cronograma de reparación	Documento	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	9
		Adquisición de llantas para maquinarias pesadas	Proceso	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	ambientes y bienes muebles reparados y en con mantenimiento óptimo	Materiales para mantenimiento de oficinas	Proceso	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Materiales para mantenimiento de muebles	Proceso	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Personal capacitado de la subgerencia de logística	Ley de contrataciones y adquisiciones con el estado	Curso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
		Manejo de SIAF	Curso	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
		Procedimiento y manejo de almacén	Curso	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
4	Unidades orgánicas abastecidas con materiales de oficina y materiales de limpieza	Materiales de oficina	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Suministros de computo	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
		Materiales de limpieza	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Unidades vehiculares óptimamente abastecidas con combustible	Según cronograma de dotación	Proceso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Seguro trec para maquinarias pesadas	Proceso	0	0	2	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	5
		Seguros SOAT	Proceso	0	0	2	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	5
6	Cumplir con coberturas de seguro a los bienes muebles, vehículos e inmuebles de propiedad de la Municipalidad	Pólizas vehiculares	Proceso	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE TESORERÍA	UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
OBJETIVO GENERAL	Lograr que la gestión administrativa de la Municipalidad, se desarrolle dentro del marco técnico normativo que rige para el sector público nacional.	CANTIDAD INICIAL	3.388
OBJETIVO ESPECÍFICO	Modernizar el Sistema de Tesorería y el uso adecuado del SIAF- Sistema Adecuado de Administración Financiera	CANTIDAD MODIFICADA	3.388

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Contribuyentes y administrados atendidos en tiempo record, evitando las colas.	Apertura de plataformas de atención al contribuyente	Acción	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400	124,800
2	Compromisos de pago de planillas, proveedores, servicios básicos, impuestos y otros.	Pago de planillas, vía telecredito y transferencia a las cuentas de los proveedores y servicios varios	Documentos	280	280	284	280	280	280	284	280	280	280	284	284	3,376
3	Estados Financieros elaborados con información veraz y oportuna.	Conciliación de ingresos y gastos	Documentos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE PERSONAL	UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
OBJETIVO GENERAL	Lograr que la gestión administrativa de la Municipalidad, se desarrolle dentro del marco técnico normativo que rige para el sector público nacional.	CANTIDAD INICIAL	6,969
OBJETIVO ESPECIFICO	Optimizar y ejecutar programas específicos de desarrollo, capacitación, bienestar, evaluación y gestión de la administración de personal.	CANTIDAD MODIFICADA	6,346

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Fortalecimiento de capacidades a nivel institucional	Programación, ejecución y difusión de los programas de capacitación.	Acción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
		Evaluación de programas de capacitación	Documento	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
2	Elaboración de propuesta de instrumentos de gestión	Revisión y actualización de los instrumentos de gestión (Directivas Internas, Reglamento de Trabajo, PAP y PNP).	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
		Presentación y difusión de los instrumentos de gestión (Directivas y Reglamento de Trabajo PAP y PNP)	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	8
3	Conmemorar actividades cívicas, recreativas y de reconocimiento hacia los trabajadores	Programación, ejecución y difusión de las diversas actividades conmemorativas y recreativas	Acción	0	1	1	1	2	1	0	0	0	1	1	1	9
		Evaluación de las actividades conmemorativas y recreativas desarrolladas	Documento	0	1	1	1	2	1	0	0	0	1	1	1	9
		Difusión de cronogramas y de trabajadores que han cumplido 20, 25, 30 y 35 años de servicio	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Programa de Salud Preventiva	Programación, ejecución y difusión de las diversas actividades del Programa de Salud Preventiva	Acción	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
		Evaluación de las actividades de Salud Preventiva	Documento	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
5	Plan Anual de Vacaciones	Programación del Plan Anual de Vacaciones	Documento	0	0	0	0	0	0	0	18	18	18	18	18	108
		Aprobación del Plan Anual de Vacaciones	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
		Control y seguimiento de los descansos físicos acumulados y gozados por el personal	Documento	38	38	38	38	38	38	22	22	22	22	22	22	360
6	Control de asistencia y permanencia del personal	Supervisión y control de la asistencia mensual del personal	Acción	1	1	1	1	1	1	24	24	24	24	24	190	
		Elaboración del reporte mensual de asistencia y permanencia del personal	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
  
 ECON. JESSICA M. ARAIJO ARREDONDO  
 C.E.L. 7128  
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE PERSONAL	UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
OBJETIVO GENERAL	Lograr que la gestión administrativa de la Municipalidad, se desarrolle dentro del marco técnico normativo que rige para el sector público nacional.	CANTIDAD INICIAL	6,989
OBJETIVO ESPECIFICO	Optimizar y ejecutar programas específicos de desarrollo, capacitación, bienestar, evaluación y gestión de la administración de personal.	CANTIDAD MODIFICADA	6,346

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
7	Planilla única de pago de remuneraciones	Registro y actualización de datos de obligaciones sociales de los trabajadores, funcionarios, pensionistas, regidores y secigristas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Impresión de la planilla única de pagos de remuneraciones de los trabajadores, pensionistas, dieta de regidores y secigristas.	Documento	1	1	1	1	1	1	6	6	6	6	6	6	42
		Pago de Obligaciones Previsionales	Planilla	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18
8	Actualizar y custodiar los legajos y fichas del personal	Registro e ingreso de los documentos personales en el libro de control y en el sistema GESMUN	Documento	20	20	10	1	1	1	20	20	20	20	20	20	173
		Apertura del legajo personal de cada trabajador y funcionario de la entidad	Acción	20	20	10	1	1	1	40	40	40	40	40	40	293
		Clasificación, depuración, ordenamiento, mantenimiento y archivo de los documentos ingresados	Acción	35	35	30	10	10	10	35	35	35	35	20	20	310
		Custodia del acervo documentario; legajos personales, declaraciones juradas, libros de registros varios (Despidos, renuncias, ceses, sanciones)	Acción	350	350	350	350	350	350	450	450	450	450	450	450	4,800
9	Atender y emitir diversos documentos	Registro de expedientes y documentos presentados	Acción	637	637	637	637	637	637	50	50	50	50	50	50	4,122
		Elaboración de documentos ( Informes, memorándums, cartas, oficios, resoluciones, constancias) en atención de lo solicitado por los administrados	Documento	533	533	533	533	533	533	400	400	400	400	400	400	5,600



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 LIC. JESSICA DE ARAUJO ARREDONDO  
 C.E.L. 7128  
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OBJETIVO GENERAL	Conducir con eficacia y eficiencia los procesos de planeamiento, presupuesto, racionalización y el Sistema Nacional de Inversión Pública.
OBJETIVO ESPECIFICO	Llevar con eficiencia y eficacia los procesos de planeamiento y presupuesto en sus fases de formulación, ejecución, evaluación y control: así como la racionalización de procesos y procedimientos y el Sistema Nacional de Inversión Pública y la supervisión y control de los documentos de gestión municipal.

META	2
UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
CANTIDAD INICIAL	115
CANTIDAD MODIFICADA	103

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Elaboración de programación trimestral de ingresos y gastos 2009	Emisión de documentos a unidades orgánicas	Documento	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
		Análisis y consolidación de la información remitida	Acción	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
		Coordinar y asesorar a las unidades orgánicas durante el proceso de elaboración	Acción	15	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	0	60
		Registro en el SIAF/GL y transmisión	Acción	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	4
2	Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos	Registro y análisis de reportes de otros ingresos diarios	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Registro y análisis de las transferencias y otros ingresos.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Listar reportes mensuales de afectación presupuestaria	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Coordinación y asesoramiento a las unidades orgánicas durante el proceso de ejecución	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Conciliación de información de ingresos y gastos con las unidades orgánicas involucradas	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
		Registro en los formatos y presentación a la Municipalidad de Lima	Documento	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
3	Elaboración de la evaluación anual 2008 y semestral 2009	Solicitud de información a las diferentes unidades orgánicas	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		revisión y registro de información de ingresos, gastos y marco presupuestal, necesaria en el SIAF/GL	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Elaboración, registro en el SIAF/GL y presentación del documento final	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Elaboración de Modificaciones Presupuestarias, enmarcados al logro de los objetivos de la gestión.	Análisis y consolidación de la información remitida	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Coordinación y asesoramiento a las unidades orgánicas durante el proceso de elaboración	Acción	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	3
		Elaboración, registro en el SIAF/GL y presentación del documento final	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	3
5	Formulación y Presentación del Anteproyecto, Proyecto y Presupuesto Institucional de Apertura 2010	Emisión de documentos a unidades orgánicas	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3
		Análisis de la consolidación de la información remitida	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3
		Asesoría a las unidades orgánicas durante la etapa de formulación del presupuesto 2009	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3
		Elaboración, registro en el SIAF/GL, transmisión y presentación final	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
*Jessica Araujo Arredondo*  
ECON. JESSICA M. ARAUJO ARREDONDO  
C/E. L. 7128  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*Juan Pablo Laja Tafur*  
LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR  
SUB GERENTE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OBJETIVO GENERAL	Conducir con eficacia y eficiencia los procesos de planeamiento, presupuesto, racionalización y el Sistema Nacional de Inversión Pública.
OBJETIVO ESPECIFICO	Llevar con eficiencia y eficacia los procesos de planeamiento y presupuesto en sus fases de formulación, ejecución, evaluación y control; así como la racionalización de procesos y procedimientos y el Sistema Nacional de Inversión Pública y la supervisión y control de los documentos de gestión municipal.

META	2
UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
CANTIDAD INICIAL	115
CANTIDAD MODIFICADA	103

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
6	Coordinar el proceso de modificación y análisis del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito	Revisar y determinar los avances o retrocesos del plan	Acción	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		Talleres participativos en las diferentes zonas del distrito	Acción	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
7	Participar en la ejecución del Proceso de Presupuesto Participativo 2009	Coordinaciones para el Proceso del Presupuesto Participativo 2009	Taller	0	0	0	2	2	2	2	2	0	0	0	10	
8	Monitorear y seguimiento del Plan Estratégico Institucional	Realizar los talleres de sensibilización con las unidades orgánicas	Acción	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	
		Procesar de información del Plan Estratégico Institucional	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
9	Dirigir y consolidar el Plan Operativo Institucional 2010	Coordinar con las áreas para la formulación del Plan Operativo Institucional 2010	Acción	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	4	
		Presentar documento final del Plan Operativo Anual	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
10	Plan Operativo Institucional monitoreado y evaluado	Coordinaciones con las diferentes áreas para la evaluación respectiva del plan	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Presentación del documento de evaluación semestral del POI 2009	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
		Revisar y establecer los indicadores	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	
11	Formular, actualizar y modificar los instrumentos normativos de gestión	Revisar, actualizar y modificar el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, MCF, CAP, MAPRO, TUPA	Documento	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	
		Formular informe técnico final de los documentos de la gestión (directivas, lineamientos, manuales)	Documento	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	
Supervisar y coordinar el desarrollo de la programación de Inversiones de la Municipalidad, de conformidad con el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Capacitación a las unidades formuladoras sobre normatividad y formulación de proyectos	Taller	0	1	0	0	0	1	0	0	1		1	0	4	
	Elaborar informe técnicos sobre declaratoria de viabilidad e informar a la DOPM	Documento	0	0	3	0	0	4	1	2	3	5	5	1	24	
	Emitir opinión de consulta sobre los proyectos de inversión pública a solicitud de las unidades formuladoras	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
	Coordinación con las unidades ejecutoras sobre el avance de los proyectos	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
	Elaborar propuestas del Plan Multianual de ejecución de los proyectos	Acción	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	
	Monitorear el Plan Anual de Inversiones	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
  
 ECON. JESSICA M. ARAUJO ARREDONDO  
 C.E.L. 7128  
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2019 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS	UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
OBJETIVO GENERAL	Atender con eficiencia y eficacia los requerimientos de información legal de la entidad.	CANTIDAD INICIAL	600
OBJETIVO ESPECÍFICO	Emitir oportunamente los informes legales.	CANTIDAD MODIFICADA	578

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Opinión legal oportuna a los recursos impugnativos	Evaluación y declaración de la procedencia o improcedencia de los medios impugnativos	Documento	33	33	33	33	33	33	30	35	30	35	30	33	391
2	Opinión legal oportuna a las consultas realizadas de las unidades orgánicas	Elaboración de informes de expedientes administrativos	Documento	15	15	18	18	15	18	12	15	15	13	15	18	187
3	Participación de las diligencias judiciales	Diligencias ante la PNP y otras dependencias del Ministerio Público en coordinación con la Procuraduría Pública.	Acción	15	15	18	18	15	18	2	1	3	1	2	1	109
4	Actualizado archivo digital de normas municipales	Suscripción al SPN, al diario oficial "El Peruano" y publicaciones especializadas	Acción	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	315



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
 JUAN RODRIGO DE LA CRUZ FARELLER  
 GERENTE

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 ANA MARIS ESPINOZA ROSALES  
 PRESIDENTA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Documento
OBJETIVO GENERAL	Mejoramientos continuo de los procesos apoyados por el software, actualización de los procedimientos, la integración de los software existentes en el municipio y el soporte a las gerencias para la toma de decisiones.	CANTIDAD INICIAL	28
OBJETIVO ESPECIFICO	Automatizar procesos de trabajos y mejorar la toma de decisiones	CANTIDAD MODIFICADA	26

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Implementación de software	Implementar actualizaciones del sistema de licencia de funcionamiento y RUOS	Sistema	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Implementar Sistema Integral Municipal	Sistema	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
		Implementar sistema de vaso de leche	Sistema	0	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Implementar sistema SISMUNI	Sistema	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Implementar digitalización de documentos	Sistema	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Implementar sistema de vigilancia de calidad del agua	Sistema	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Información integrada entre bases de datos	Implementar sistema de gestión alimentaria	Sistema	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	4	
		Verificación del estado actual e identificar cuellos de botella, duplicidad de trabajo y tablas no normalizadas	Documento	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
3	Sistemas de toma de decisiones y Data Marts	Mejoramiento continuo del modelamiento de las tablas, construcción y cambios del software	Documento	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3	
		Definición y requerimiento del negocio	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
		Diseño del arquitectura del negocio, modelamiento y especificación de la aplicación	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	
4	Plan de estudios de opinión elaborado	Implementación del datamart	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
		Realizar estudios de opinión pública	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
5	Unidad local de focalización fortalecida - SISFHO	Ejecución de empadronamientos SISFOH	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
6	Equipos y unidades informáticas debidamente mantenidas	UPS - Mantenimiento preventivo	Equipos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	
		Aire acondicionado - Mantenimiento preventivo	Equipos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Equipo de marcación - Mantenimiento preventivo	Equipos	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Baterías - Mantenimiento preventivo	Unidad	40	0	0	40	0	0	40	0	0	40	0	0	160	
		Pozo Barra - Mantenimiento preventivo	Unidad	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
		Impresoras - Mantenimiento preventivo	Equipos	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	43	
		Contratos de accesos y línea de datos (Domisio y internet)	Documento	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13	



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2008 MODIFICADO

## PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	SECRETARÍA GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	Documento
OBJETIVO GENERAL	Optimizar la elaboración de normas municipales, aplicando procedimientos administrativos modernos en el flujo documentario y archivístico, así como, consolidar la imagen de la municipalidad y sus autoridades mediante la difusión de las actividades que realizan las diferentes unidades orgánicas	CANTIDAD INICIAL	324
OBJETIVO ESPECIFICO	Administrar con eficiencia el acervo documentario de las normas emitidas, así como la atención oportuna y eficaz a los administrados. Promocionar la imagen de la municipalidad, de la autoridad edil y de las unidades orgánicas a través del posicionamiento informativo gradual ante los medios de comunicación.	CANTIDAD MODIFICADA	324

N°	Metas	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Ser.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Archivo Central de la institución implementado	Instalación y organización del Archivo Central	Acción	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Acondicionamiento del área y sus respectivos ensares	Acción	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
		Organización del Archivo Central	Acción	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
2	Información pública requerida por los administrados otorgada	Tramitación de expedientes administrativos y otros	Expediente	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	28.800
		Mejoramiento del servicio brindado en tramite documentario	Acción	1	1	1										3
		Otorgar copias simples, certificadas y al amparo de la Ley de Transparencia	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Regular mediante normas municipales las decisiones adoptadas por la Añta Dirección	Atención de consultas de expedientes	Acción	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
		Elaborar y publicar Resoluciones de Alcaldía	Documento	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
		Expedir y publicar Decretos de Alcaldía	Documento	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
4	Acciones de Registro Civil coordinadas	Expedir y publicar Ordenanzas Municipales	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Expedir y publicar Acuerdos de Concejo	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Aprobar la realización de matrimonios masivos	Acción		1						1				1	3
5	Acciones del Concejo Municipal y de Comisiones de Regidores debidamente coordinadas.	Aprobar las programaciones de las celebraciones de los matrimonios civiles	Expediente	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
		Apoyar la elaboración de dictámenes de las Comisiones	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Acondicionamiento y equipamiento de la Sala de Regidores.	Acción	1	1	1										
6	Actividades de unidades orgánicas supervisadas	Gestionar los requerimientos que realicen en Sesiones de Concejo y a través de mesa de partes del despacho de Secretaría General	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Transcribir en Actas las Sesiones de Concejo	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Preparar materiales para las Sesiones de Concejo	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Notificación de las sesiones de Concejo	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Reuniones de gestión y evaluación del sistema documentario y archivo	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Reuniones de gestión y evaluación de registro Civil	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Controlar las acciones de difusión de las actividades de imagen institucional	Acción	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
Fortalecimiento de personal	Acción	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	SECRETARÍA GENERAL / SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Documento
OBJETIVO GENERAL	Optimizar la elaboración de normas municipales, aplicando procedimientos administrativos modernos en el flujo documentario y archivístico, así como, consolidar la imagen de la municipalidad y sus autoridades mediante la difusión de las actividades que realizan las diferentes unidades orgánicas.	CANTIDAD INICIAL	105
OBJETIVO ESPECÍFICO	Organización y coordinación de actividades municipales de impacto; propagación de la buena imagen institucional y política, que involucren al poblador puentepedrino.	CANTIDAD MODIFICADA	48

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
	Actividades protocolares y eventos de la Gestión Municipal organizadas eficientemente.	Coordinar y ejecutar las actividades festivas de: celebración del 82 Aniversario de creación política del Distrito de Puente Piedra, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Trabajador, Día de la Bandera, Día del Maestro, Celebración del Aniversario Pisco, Día de los Difuntos, Navidad, etc.	Evento	8	5	6	6	5	4	0	0	0	0	0	0	34
		Coordinar y ejecutar los actos protocolares de inauguración y colocación de primeras piedras de obras de la Municipalidad en coordinación con las organizaciones, instituciones o estamentos beneficiados.	Evento	7	5	6	6	5	7	0	0	0	0	0	0	36
	Principales logros estratégicos de la Gestión Municipal difundidos.	Publicación y difusión de las políticas, planes, proyectos y toda información de interés general de la Municipalidad, a través de volantes, banners, bombos, folletos, revistas, dípticos, trípticos, pinta de paredes, etc.	Acción	6	7	7	6	7	7	0	0	0	0	0	0	40
			Documento	6	5	6	6	12	11	0	0	0	0	0	0	46
	Imagen institucional posicionada y fortalecida	Reuniones, coordinaciones, talleres participativos de diagnóstico y evaluación edil, visitas de campo, trabajos de involucramiento social en las diversas comunidades del distrito.	Acción	8	8	8	8	8	8	0	0	0	0	0	0	48





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA / SUB GERENCIA	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL
OBJETIVO GENERAL	Defensa de los derechos e intereses de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la defensa de la Corporación en la vía pena, civil, administrativa, constitucional y laboral

META	2
UNIDAD DE MEDIDA	Documento
CANTIDAD INICIAL	600
CANTIDAD MODIFICADA	600

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Defensa judicial ejercida efectiva y eficientemente.	Elaboración de escritos judiciales a las diferentes instancias jurisdiccionales	Acción	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
		Asistir a las audiencias y diligencias judiciales	Sesión	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
2	Acervo documentario de falsos expedientes apropiadamente actualizado.	Conservación y actualización de expedientes	Documento	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
	Gestiones administrativas asesoradas evitando nuevos procesos judiciales.	Gestiones extra - judiciales en defensa de la entidad	Acción	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESIÓN ADMINISTRATIVA	META	2
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Documento
OBJETIVO GENERAL	Lograr que los administrados reconozcan la labor de fiscalización cumpliendo con las disposiciones municipales.	CANTIDAD INICIAL	4,200
OBJETIVO ESPECIFICO	Hacer cumplir las disposiciones municipales	CANTIDAD MODIFICADA	2,100

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Mejorar las condiciones y calidad de los servicios que brindan los comerciantes formales e informales del distrito	Control Municipal de los establecimientos comerciales formales e informales, mediante la imposición de Notificaciones Preventivas	Documento	200	200	200	200	200	200	0	0	0	0	0	0	1,200
		Atención de los reclamos vecinales contra establecimientos comerciales y/o vivienda, por contaminación ambiental, sonora etc.	Documento	45	45	45	45	45	45	0	0	0	0	0	0	270
		Fiscalizar y controlar la venta y consumo de bebidas alcohólicas, de acuerdo a lo normado en la Ordenanza N° 102-MCOP	Documento	50	50	50	50	50	50	0	0	0	0	0	0	300
2	Controlar el debido proceso de las Habilitaciones Urbanas y Ordenamiento Urbano, así como la recuperación de los espacios públicos, destinados para parques y jardines y para el Sistema Vial Metropolitano	Fiscalizar y controlar las habilitaciones urbanas, construcciones de inmuebles, así como de avisos publicitarios referentes al ordenamiento urbano	Intervención	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	120
		Atención de Expedientes para apertura de vías y recuperación de áreas de derecho público	Intervención	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	120
3	Cumplimiento de las normas establecidas para el control del servicio de transporte de pasajeros y cargas en vehículos menores	Efectuar operativos de control y cumplimiento en el uso de permisos autorizados	Acción	25	25	25	25	25	25	0	0	0	0	0	0	150
		Control de verificación documental a vehículos menores, de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza	Acción	100	100	100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	600
		Atención de Expedientes solicitando operativos de parte de las Empresas de Transporte Menor Formales	Documento	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0	60
4	Garantizar el debido proceso en el procedimiento sancionador que sea oportuno, eficiente y eficaz.	Emisión de Resoluciones de Sanción	Documento	25	25	25	25	25	25	0	0	0	0	0	0	150
		Absolución de Recursos de Reconsideración formulados en contra de las Resoluciones de Sanción	Documento	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	120
		Ejecución de medidas complementarias formuladas en las Resoluciones de Sanción, como en las de Garantía	Intervención	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0	50



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SUPERVISIÓN Y CONTROL	META	3
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE CONTROL INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	Acciones Auditoria
OBJETIVO GENERAL	Ejecutar acciones y actividades de control de acuerdo a los lineamientos de la Contraloría General de la República	CANTIDAD INICIAL	19
OBJETIVO ESPECIFICO	Evaluar y verificar la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y administrativa de la municipalidad distrital de Puente Piedra.	CANTIDAD MODIFICADA	19

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre		IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.		Dic.
1	Control interno de la entidad conforme a la normatividad vigente.	Acciones de Control	Acciones de Auditoria	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Actividades de Control	Acciones de Auditoria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Encargos de la Contraloría General de la República	Acciones de Auditoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO  
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
OBJETIVO GENERAL	Implementar una política de recaudación eficiente y efectiva, que cubra los requerimientos financieros de la institución
OBJETIVO ESPECIFICO	Reducir la morosidad y la evasión tributaria

META	4
UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUYENTE
CANTIDAD INICIAL	3,400
CANTIDAD MODIFICADA	2,265

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Ejecutar acciones a fin de maximizar la funcionalidad de las divisiones, responsables, personales y servicios de la Gerencia, así como la constante revisión del nivel de productividad sobre la base de los indicadores de gestión precisados para el cumplimiento de la política de trabajo de la Gerencia.	Elaboración de propuestas normativas para el incremento de la base tributaria, así como de las políticas de gestión tributaria en el distrito	Norma promulgada	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	4
		Actualización de valores arancelarios para determinación del impuesto predial 2011, en coordinación con CONATA.	Acción	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3
2	Fortalecimiento de capacidades de gestión de la gerencia de administración a nivel social y tributaria	Programa de capacitación en temática tributaria al personal de la Gerencia de Administración Tributaria y Plataforma Municipal.	Acción	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
3	Establecer y ejecutar acciones de actualización permanente de actualización permanente y periódica de la base de datos tributaria	Determinación de la deuda de cobranza dudosa y efectiva proceso de baja de deuda incobrable periódica en el sistema de administración tributaria.	Programa	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	1	7
		Organizar, depurar y verificar inconsistencias en la información de todos los contribuyentes registrados en el SIAT	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3
4	Atender oportunamente la totalidad de las solicitudes y expedientes de los administrados	Emisión de Resoluciones de Gerencia	Acción	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	4
5	Implementar acciones que fortalezcan la gestión de cobranza personalizada a principales y medianos contribuyentes	Implementación del Plan de Gestión de cobranza y recaudación	Contribuyentes	0	0	0	0	0	0	80	80	85	60	90	80	465
6	Desarrollar una política pública de consolidación y gestión de la cultura tributaria en la población del distrito	Sectorización Geográfica de la recaudación efectiva e histórica de los ejes zonales del distrito, determinando factores de incidencia en los contribuyentes, en el pago de sus tributos	Acción	0	0	0	0	0	0	2	1	2	3	1	2	11
		Incorporar acciones de promoción del cumplimiento de pago, bajo consideración de que sean adecuada y oportunamente comunicados a diferentes sectores de la población	Acción	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3
		Campañas de información, sensibilización a organizaciones sociales y dirigenciales	Acción	0	0	0	0	0	0	2	2	1	2	3	1	11



Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
*[Firma]*  
LUIS ANTONIO PACHECO MARRAS  
GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ASESORIA TÉCNICA FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*[Firma]*  
LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ASESORIA TÉCNICA FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*[Firma]*  
JUAN S. ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
OBJETIVO GENERAL	Implementar una política de recaudación eficiente y efectiva, que cubra los requerimientos financieros de la institución
OBJETIVO ESPECÍFICO	Reducir la morosidad y la evasión tributaria

META	4
UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUYENTE
CANTIDAD INICIAL	5,400
CANTIDAD MODIFICADA	2,265

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
7	Procedimientos eficaces y eficientes en la Administración Tributaria debidamente normados.	Establece Monto por Emisión Mecanizada 2009	Norma promulgada	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Nuevo Reglamento de Fraccionamiento	Norma promulgada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Ordenanza de Canje de Deuda	Norma promulgada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Arbitrios Municipales 2009	Norma promulgada	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Beneficios Tributarios	Norma promulgada	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
8	Recaudación Tributaria realizada en forma oportuna, asegurando el cumplimiento de las proyecciones presentadas.	Utilización de la Pagina Web para mejorar los servicios de cobranza	Contribuyentes	0	0	0	0	0	1,800	0	0	0	0	0	0	1,800
		Sistematización de los Procedimientos Tributarios contenidos en el TUPA	Documento	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
		Mejorar los procedimientos de Embargo	Directivas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
9	Depuración de Datos Registrados en el SIAT	Organizar, depurar y verificar inconsistencias en la información de todos los contribuyentes registrados en el SIAT	Casos Resueltos	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	4	



Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
*[Signature]*  
LIC. ANTONIO PACHECO MONTI

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*[Signature]*  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
ALCALDE  
*[Signature]*  
LIC. F. ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA
OBJETIVO GENERAL	Optimizar la recaudación tributaria
OBJETIVO ESPECIFICO	Asegurar la recaudación de recursos económicos requeridos por la municipalidad

META	4
UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUYENTE
CANTIDAD INICIAL	180,000
CANTIDAD MODIFICADA	130,370

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
8	Disminución del índice de morosidad del distrito.	Notificación masiva de Cuponeras 2009	Acción	0	80,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80,000
		Emisión y notificación masiva de Resoluciones de Determinación y Ordenes de Pago	Contribuyente	0	0	0	30,000	30,000	30,000	0	0	0	0	0	0	90,000
		Emisión y notificación de Resoluciones Gerenciales de Perdida de Fraccionamiento	Documento	100	100	100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	600
		Remisión masiva de valores impagos a Ejecutoria Coactiva (RD, OP, RG)	Documento	0	0	0	0	15,000	15,000	0	0	0	0	0	0	30,000
		Gestión de comunicaciones inductivas (cartas, requerimientos, esquilas de cobranza, incumplimiento de pago, fraccionamientos, pre coactivos y otros)	Documento	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	0	0	0	0	0	0	15,200
		Emisión de comunicaciones recordatorias (Gestión Preventiva de Deuda)	Documento	0	80,000	0	0	80,000	0	0	0	0	0	0	0	160,000
		Gestión de cobranza telefónica	Acción	450	450	450	450	450	450	0	0	0	0	0	0	2,700
		Gestión de cobranza vía mail	Acción	300	300	300	300	300	300	0	0	0	0	0	0	1,800
		Gestión de cobranza domiciliaria	Acción	150	150	150	150	150	150	0	0	0	0	0	0	900
		9	Regularización de la deuda tributaria del distrito	Dar cumplimiento y atención a las solicitudes de fraccionamientos presentadas por los contribuyentes.	Convenios	200	200	200	200	200	200	0	0	0	0	0
Campañas de sinceramiento y regularización de la obligación tributaria.	Campaña			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Campañas de actualización de datos	Campaña			0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10	Potencializar el rendimiento y eficiencia interna de la sub gerencia	Capacitación constante del personal integrante de esta sub gerencia.	Curso	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
		Adquisición de nuevo hardware (equipos de computo)	Equipos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
 LUIS ANTONIO PACHECO MARRAS  
 DIRECTOR

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 ANCHO TICAL  
 FREDY SPINOZA ROSALES  
 A. CALVO

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

## PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES	META	4
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUYENTE
OBJETIVO GENERAL	Optimizar la recaudación tributaria	CANTIDAD INICIAL	80,000
OBJETIVO ESPECIFICO	Organizar y actualizar la base de datos predial.	CANTIDAD MODIFICADA	80,000

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Emisión de Cuponeras 2009	Requerir el servicio de una empresa para la emisión anual de Cuponeras, realizando todas las pruebas y verificaciones tanto en el sistema como en los formatos impresos.	Documento Emitido	0	80,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80,000
2	Mantener un Buzón de Sugerencias para tener mas contacto con los contribuyentes.	Mantener el buzón de sugerencias en las ventanillas de atención de tal manera que los contribuyentes puedan indicar sus apreciaciones a los funcionarios encargados.	Persona Atendida	600	600	600	600	600	600	0	0	0	0	0	0	3,600
3	Sensibilizar al Contribuyente, con respecto a la importancia de tributar	Realizar campañas de sensibilización, volantes, charlas, sorteos, premios, y demás, invitar a los contribuyentes a que se acerquen a las oficinas para que regularicen su situación tributaria.	Campaña	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12
4	Aumentar la base Tributaria	Realizar el ingreso de Dú sea por inscripción, o aumento de valor, que generaran el aumento de la base imponible del distrito, captar estas declaraciones de procesos de Fiscalización.	Persona Atendida	850	850	850	850	850	850	0	0	0	0	0	0	5,100
5	Disminución de Reclamos por escrito: resolución de Casos en Ventanillas de Atención.	Resolver la casística en la determinación tributaria por más compleja que sea en las ventanillas de atención, antes que se ingrese como un expediente de un reclamo tributario.	Casos Resueltos	200	200	200	200	200	200	0	0	0	0	0	0	1,200
		Cumplir con los plazos de respuesta en los reclamos tributarios.	Expediente Resuelto	150	150	150	150	150	150	0	0	0	0	0	0	900
5		Orientar que los escritos ya ingresados por mesa de partes y que no conlleven un reclamo tributario, sino una consulta, un caso de explicación en la determinación o similar sean resueltos por el personal en las ventanillas de atención.	Expediente Procesado	180	180	180	180	180	180	0	0	0	0	0	0	1,080
		Coordinar con la Gerencia de Estadística e Informática cambios en el sistema de rentas que se adecuen a los procedimientos, criterios y normas vigentes, bajo los cuales trabaja la administración tributaria.	Atención	600	600	600	600	600	600	600	0	0	0	0	0	0
7	Atención de la Campaña Masiva 2009	Agilizar procedimientos y brindar mayores facilidades en la atención durante los vencimientos trimestrales, y fines de mes ya que se espera el mayor flujo de contribuyentes, resultado de las campañas a realizar.	Atención	3,500	5,500	4,000	600	1,400	600	0	0	0	0	0	0	16,120



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES	META	4
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / SUB GERENCIA DE REGISTRO Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUYENTE
OBJETIVO GENERAL	Optimizar la recaudación tributaria	CANTIDAD INICIAL	80,000
OBJETIVO ESPECIFICO	Organizar y actualizar la base de datos predial	CANTIDAD MODIFICADA	80,000

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
8	Mantener al Personal Capacitado en diversos temas tributarios y talleres de Desarrollo Personal	Evaluar al personal de la Gerencia de Administración Tributaria, en coordinación con las demás sub gerencias.	Evaluación	2	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	7
		Realizar capacitaciones de acuerdo a los resultados de las evaluaciones.	Curso	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
		Enviar información a todos los trabajadores de la GAT con respecto a temas tributarios, modificaciones, normas, etc.	Documento Emitido	2	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5
		Realizar convenios con entidades para que capaciten al personal de Atención al Público, de tal manera que se resuelvan algunos problemas de comportamiento ante determinadas situaciones.	Convenios	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA
OBJETIVO GENERAL	Optimizar la recaudación tributaria
OBJETIVO ESPECIFICO	Optimar el procedimiento de cobranza coactiva

META	4
UNIDAD DE MEDIDA	CONTRIBUYENTE
CANTIDAD INICIAL	94.599
CANTIDAD MODIFICADA	94.599

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	REC N° Uno (siete días)	Emisión REC N° Uno	Contribuyente	0	0	0	0	15,000	15,000	15,000	0	0	15,000	15,000	15,000	90,000
		Notificar REC N°	Notificación					15,000	15,000	15,000	0	0	15,000	15,000	15,000	90,000
2	REC Embargo Retención Bancos	Emisión REC Emb. Retenc. Bancos	Contribuyente	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
		Notificar REC a Bancos	Notificación	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
		Notificar REC a Obligado	Notificación	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1,440
3	REC Embargo Inscripción Predios	Emisión REC Emb. Inscrip. Predios	Contribuyente	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
		Notificar REC a RRPP	Notificación	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
		Notificar REC a Obligado	Notificación	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
4	REC Embargo Inscripción Vehículos	Emisión REC Inscrip. Vehículos	Contribuyente	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
		Notificar REC a RRPP	Notificación	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
		Notificar REC a PNP	Notificación	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
5	REC Embargo Depósito y/o Secuestro	Emisión REC Depósito y/o Sec.	Contribuyente	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
		Notificar REC a Obligado	Notificación	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
		Notificar a PNP	Notificación	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
6	REC Obligación de Hacer	Ejecución de Embargo	Diligencia	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
		Emisión REC Obligación de Hacer	Contribuyente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Notificar REC a Obligado	Notificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
REC Resueltos otros		Ejecución de Obligación	Diligencia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Emisión REC Resueltos	Contribuyente	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1,920
		Notificar REC a Obligado	Notificación	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1,920



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SERENAZGO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Ampliar la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito seguro integrando la participación ciudadana.
OBJETIVO ESPECIFICO	Fortalecer la Seguridad Ciudadana, promoviendo una cultura de valores con responsabilidad e identidad local para un distrito seguro, garantizando el cumplimiento de las normas.

META	6
UNIDAD DE MEDIDA	INTERVENCIÓN
CANTIDAD INICIAL	1,104
CANTIDAD MODIFICADA	2,106

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Optimizar el servicio de Seguridad Ciudadana en el distrito con la participación de la población y las instituciones públicas y privadas	Intervenciones preventivas y disuasivas en el control y erradicación de la prostitución callejera.	Intervención	30	30	30	30	30	30	60	120	120	120	120	120	840
		Intervenciones preventivas y disuasivas para la erradicación del consumo y comercialización de estupefacientes y bebidas alcohólicas en vía pública	Intervención	30	30	30	30	30	30	30	60	60	60	60	60	510
		Intervenciones preventivas y disuasivas para la erradicación del pandillaje, barras bravas y delincuencia común.	Intervención	30	30	30	30	30	30	30	60	60	60	60	60	510
		Intervenciones consultivas a insigninadas. Policía Nacional	Intervención	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	36
		Elaboración del diagnóstico situacional de la seguridad en el Distrito de Puente Piedra.	Estudio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
2	Optimizar el servicio de patrullaje descentralizado de serenazgo	Patrullaje en las 13 zonas (vehicular, motorizado y a pie) en coordinación con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Policía Nacional.	Patrullaje	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	3840	3840	3840	3840	3840	27,600
3	Fortalecer las redes de seguridad ciudadana	Aplicación de la Ley de la Mancomunidad con los distritos colindantes para abordar temas de prostitución, consumo de drogas, pandillaje a través de convenios.	Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	0	7
		Fortalecer las Brigadas de Autoprotección Escolar "Bapes", mediante realización de talleres.	Persona capacitada	0	120	120	120	120	120	0	1200	1200	1200	1200	1200	6,600
		Fortalecer el programa de Serenito en Acción, mediante realización de talleres.	Persona capacitada	240	240	240	240	240	240	1300	1300	1300	1300	1300	1300	9,240
		Realización de talleres sobre autoestima, valores, liderazgo e identidad.	Persona capacitada	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	36
		Realización de Foros descentralizados sobre Seguridad Ciudadana	Evento	0	3	3	3	3	0	0	0	1	0	1	0	14
4	Acciones cívicas	Celebración de la creación de Serenazgo en el distrito	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Isamiento del Pabellón Nacional en las plazas principales del distrito	Evento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		Control Municipal de los establecimientos comerciales formales e informales, mediante la imposición de Notificaciones Preventivas	Documento	0	0	0	0	0	0	0	60	60	60	60	60	360
5	Mejorar las condiciones y calidad de los servicios que brindan los comerciantes formales e informales del distrito	Atención de los reclamos vecinales contra establecimientos comerciales y/o vivienda, por contaminación ambiental, sonora etc.	Documento	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	30	180	
		Fiscalizar y controlar la venta y consumo de bebidas alcohólicas, de acuerdo a lo normado en la Ordenanza N° 102-MDPP	Documento	0	0	0	0	0	0	40	40	40	40	40	40	240



Elaborado por:  
  
**CARLOS AGUSTÍN ARROYO**  
 GERENTE

Revisado por:  
  
**LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR**  
 SUB GERENTE

Aprobado por:  
  
**JUAN S. ESPINOZA ROSALES**  
 ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SERENAZGO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Ampliar la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito seguro integrando la participación ciudadana.
OBJETIVO ESPECIFICO	Fortalecer la Seguridad Ciudadana, promoviendo una cultura de valores con responsabilidad e identidad local para un distrito seguro, garantizando el cumplimiento de las normas.

META	5
UNIDAD DE MEDIDA	INTERVENCIÓN
CANTIDAD INICIAL	1,104
CANTIDAD MODIFICADA	2,108

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
6	Controlar el debido proceso de las Habilitaciones Urbanas y Ordenamiento Urbano, así como la recuperación de los espacios públicos, destinados para parques y jardines y para el Sistema Vial	Fiscalizar y controlar las habilitaciones urbanas, construcciones de inmuebles; así como de avisos publicitarios referentes al ordenamiento urbano	Intervención	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	20	120
		Atención de Expedientes para apertura de vías y recuperación de áreas de derecho público	Intervención	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	30
7	Cumplimiento de las normas establecidas para el control del servicio de transporte de pasajeros y cargas en vehículos menores	Efectuar operativos de control y cumplimiento en el uso de paraderos autorizados	Acción	0	0	0	0	0	0	12	12	12	12	12	12	72
		Control de verificación documentaria a vehículos menores, de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza	Acción	0	0	0	0	0	0	150	150	150	150	150	150	900
9	Garantizar el debido proceso en el procedimiento sancionador que sea oportuno, eficiente y eficaz.	Atención de Expedientes solicitando operativos de parte de las Empresas de Transporte Menor Formales	Documento	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	30
		Emisión de Resoluciones de Sanción	Documento	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	30	30	180
		Absolución de Recursos de Reconsideración formuladas en contra de las Resoluciones de Sanción	Documento	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	30	30	180
4	420 personas capacitadas, conformantes del Comité de Defensa Civil de manera descentralizada	Ejecución de medidas complementarias formuladas en las Resoluciones de Sanción, como en las de Gerencia.	Intervención	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	60
		Conformar brigadas de defensa civil.	Nº	0	0	0	0	0	0	7	7	7	7	7	7	42
		Talleres de capacitación en los diversos niveles de seguridad en Defensa Civil.	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	30	30	180
		Implementación del Comité de Defensa Civil.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Talleres de capacitación para el cumplimiento de las normas de Defensa Civil.	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	20	120
		Campañas de difusión e información en Defensa Civil.	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
		Realización de Foro.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Simulacros en los colegios y mercados.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	0	4
		Inspecciones técnicas de oficio o Actas de visita inopinada.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	6
		Inspecciones técnicas de parte.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	200	200	200	200	200	1,200
Evaluaciones de riesgo.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6		



Elaborado por:

*Carlos Justo*  
 CARLOS JUSTO ARROYO  
 GERENTE

Revisado por:

*Juan Pablo Llaja*  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAPUR  
 SUB GERENTE

Aprobado por:

*Rene Espinoza*  
 RENAN S. ESPINOZA ROSALES  
 ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2008 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PROMOCIÓN DEL COMERCIO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA MUNICIPAL / SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la prestación de los servicios públicos, sistemas de atención y servicio de calidad al ciudadano.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Promover el desarrollo económico y el empleo en el distrito en base a las potencialidades existentes, convirtiendo a Puente Piedra en la potencia económica de Lima Norte.

META	7
UNIDAD DE MEDIDA	EMPRESA
CANTIDAD INICIAL	1.140
CANTIDAD MODIFICADA	1.280

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Gestionar acciones de Monitoreo y seguimiento de actividades y convenios interinstitucionales.	Gestionar convenios y establecer propuesta técnicas en ámbitos de su competencia: TUPA, Zonificación, Licencias, Avisos, Defensa del Consumidor	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	4
		Fomento de la responsabilidad empresarial en el distrito empleo capacitaciones asistencia	Evento	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3
		Promoción y difusión de información económico empresarial del distrito	Publicación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
2	Promover el empleo local en la población del distrito	Articulación de empresas a la oficina de empleos para la colocación laboral	Empresa	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	30
			Solicitudes	0	0	0	0	0	0	60	60	60	60	60	60	360
		Orientación y registro de buscadores de empleo	Persona Orientada	0	0	0	0	0	0	200	200	200	200	200	200	1,200
		Asesoría y capacitación para la búsqueda de empleo: ABE	Persona Asesorada	0	0	0	0	0	0	125	125	125	125	125	125	750
		Colocación laboral de personas en búsqueda de empleo a empresas	Persona Colocada	0	0	0	0	0	0	60	60	60	60	60	60	360
3	Constitución y formalización de empresas	Capacitación técnico productiva a jóvenes desempleados	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	50	50	50	50	50	300	
		Constitución de Unidades Económicas (empresas) a través de establecimiento de Ventanilla Única de asesoría y constitución.	Empresa	0	0	0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	100
4	Contribuir en el desarrollo de capacidades en los empresarios del distrito	Desarrollar asesorías en Asociatividad y Constitución a empresarios de Q5 gros (Centros Recreacionales y Restaurantes, Confeccionistas, Estilistas, Carpinteros, Artesanos)	Empresa	0	0	0	0	0	0	23	23	24	20	20	20	130
		Desarrollo de Cultura Empresarial en colegios estatales del distrito (8 colegios) Piloto	Alumnos	0	0	0	0	0	0	66	67	67	66	67	67	400
5	Desarrollar una cultura empresarial a empleadores y escolares del distrito	Planes De Negocios		0	0	0	0	0	0	66	67	67	66	67	67	400
		Desarrollo del concurso municipal "Emprende tu Negocio" para nuevos emprendimientos dirigido pobladores del distrito	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	500
			Planes De Negocio	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	100	100	500



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 ING. ECON. LORENZO ESPARTE VICTORIO  
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTOS FINANCIOS  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 LIC. JUAN S. ESPINOZA ROSALES  
 ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PROMOCIÓN DEL COMERCIO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA MUNICIPAL / SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la prestación de los servicios públicos, sistemas de atención y servicio de calidad al ciudadano.
OBJETIVO ESPECIFICO	Promover el desarrollo económico y el empleo en el distrito en base a las potencialidades existentes, convirtiendo a Puente Piedra en la potencia económica de Lima Norte.

META	7
UNIDAD DE MEDIDA	EMPRESA
CANTIDAD INICIAL	1,140
CANTIDAD MODIFICADA	1,280

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
6	Fortalecer espacios de concertación económica y desarrollar acciones que contribuyan al Desarrollo Económico del Distrito	Reuniones de trabajo y Coordinación con la Mesa de Concertación de Puente Piedra	Reunión	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
		Realización de ferias de productores y servicios (mypes) locales	Feria	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	3
		Realización de Encuentros Empresariales (MYPES, ONGs, Financieras)	Evento	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	3
		Desarrollar módulos de mejoramiento de capacidades y asesoría empresarial y productivas	Módulos de Capacitación	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	3
7	Emisión de licencias y Autorizaciones	Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de las mypes y emprendimientos	Convenios/ Planes	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	4
		Realizar campañas de Educación, sensibilización y capacitación en trámite de licencia de funcionamiento	Campaña	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	3
		Emisión de licencias y autorizaciones	Empresa	0	0	0	0	0	0	75	75	75	75	75	75	450
		Desarrollo de Bases de Datos y reportes estadísticos	Base De Datos	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
8	Ordenamiento de las actividades comerciales (Mercados y Comercio Ambulatorio)	emisión de autorizaciones (anuncios y propaganda publicitaria, otros)	Autorización	0	0	0	0	0	0	25	25	25	25	25	25	150
		Capacitaciones y asistencia técnica a mercados y centros de abasto	Asistencia	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	5
		Ordenamiento y regulación del comercio ambulante en el distrito de giros permitidos	Estudio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
		Ordenamiento y regulación del comercio ambulante en mercados	Estudio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
9	Desarrollar acciones en Defensa del Consumidor local	Sensibilización en defensa del consumidor a empresarios del distrito	Taller	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
		Reuniones de trabajo y coordinación con instituciones gubernamentales y asociaciones para el desarrollo de actividades en Defensa del Consumidor	Acción	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
		720 personas asesorados en la búsqueda de empleo	Persona Capacitada	60	60	60	60	60	60	0	0	0	0	0	0	360
10	08 instituciones educativas contactadas que diversifican la oferta laboral incorporando al sector agregado.	Desarrollar Talleres de Asesoría en Búsqueda de Empleo, en Inst. Sup, CETPROs, Agencias Municipales, Local Municipal y otros.	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Contactar y coordinar con Instituciones Educativas, CETPRO, Organizaciones, ECAPs de la zona, para inscripción de esta oferta calificada.	Institución	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
ING. ECON. LORENZO ESPINOSA VICTORIO  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
LIC. MAN'S ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PROMOCIÓN DEL COMERCIO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA MUNICIPAL / SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la prestación de los servicios públicos, sistemas de atención y servicio de calidad al ciudadano.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Promover el desarrollo económico y el empleo en el distrito en base a las potencialidades existentes, convirtiendo a Puente Piedra en la potencia económica de Lima Norte.

META	7
UNIDAD DE MEDIDA	EMPRESA
CANTIDAD INICIAL	1,140
CANTIDAD MODIFICADA	1,280

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
12	60 empresas adicionales con demanda laboral en el mercado local.	Identificar posibles empresas usuarias e incorporarse al SILNET.	Empresa	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	30
		Realizar eventos empresariales (Desayunos y Lonches Laborales y/o Empresariales) para promocionar los servicios del Centro CL y contactar con empresas del Distrito y del Cono Norte.	persona	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	Elaboración e implementación de la Botsa de Empleo Municipal de Puente Piedra.	Talleres de capacitación en electricidad, gasfitería, pintura Albañilería, estructuras metálicas.	Persona Capacitada	4	4	5	4	4	4	0	0	0	0	0	0	25
14	240 empresarios capacitados en gestión empresarial	Talleres de capacitación en gestión empresarial y marketing.	Persona Capacitada	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	120
		Plan de Voluntariado para el Desarrollo Económico de Puente Piedra, en convenio con universidades.	Plan	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
15	Fortalecer la Mesa de Concertación Económica del distrito.	Realización de Foro en Comercio Exterior.	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Reuniones de trabajo con los empresarios.	Evento	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
		Creación de una gaceta empresarial.	Publicación	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		Realización de ferias.	Evento	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
16	1080 empresas formalizadas y fortalecidas en asociatividad empresarial.	Impulsar la formalización de las unidades económicas del distrito.	Empresa	90	90	90	90	90	90	0	0	0	0	0	0	540
		Convenios con universidades e instituciones públicas y privadas para dar asesoramiento a empresarios.	Convenio	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
17	Promover el desarrollo turístico del distrito de Puente Piedra.	Implementación de la oficina de Información y Promoción Turística.	Modulo	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
		Realización de levantamiento registral de los puntos turísticos.	Registro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
18	420 personas capacitadas, conformantes del Comité de Defensa Civil de manera descentralizada	Conformar brigadas de defensa civil.	Nº	7	10	7	7	7	7	0	0	0	0	0	0	45
		Talleres de capacitación en niveles de seguridad en DC	Persona	15	15	15	15	15	15	0	0	0	0	0	0	90
		Implementación del Comité de Defensa Civil.	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Talleres de capacitación en normas de Defensa Civil.	Persona	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	120
		Campañas de difusión e información en Defensa Civil.	Campaña	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
		Realización de Foro.	Evento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Simulacros en los colegios e mercados.	Acción	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
		Inspecciones técnicas de oficina.	Acción	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
668 acciones de prevención y cumplimiento de las normas de defensa civil.	Inspecciones técnicas de parte.	Acción	70	70	70	70	70	70	0	0	0	0	0	0	420	
	Evaluaciones de riesgo.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
ING. ECON. LORENZO ESPINOZA ROSALES  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
LIC. RENNAN ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DEL AMBIENTE
OBJETIVO GENERAL	Ampliar la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.
OBJETIVO ESPECIFICO	Fortalecer la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.

META	16
UNIDAD DE MEDIDA	Acción
CANTIDAD INICIAL	18
CANTIDAD MODIFICADA	26

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Capacitación a población, instituciones educativas y organizaciones sociales del distrito en temas ambientales	Realización de talleres de capacitación a docentes y alumnos de IE.	Persona capacitada	0	0	0	0	0	0	0	150	0	150	0	150	450
		Realización de talleres de capacitación a vecinos del distrito	Persona capacitada	0	0	0	0	0	0	0	150	0	150	0	150	450
		Realización de talleres de capacitación a personal de la municipalidad.	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	0	0	100
2	Intervenciones de control de contaminación ambiental	Control y Vigilancia de la calidad de agua en piscinas	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	6
		Realización de inspecciones de parte.	Intervención	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	15
		Realización de inspecciones de oficio.	Intervención	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	15
3	Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente	Realizar Concurso Pasacalle Ambiental Escolar - Día Mundial del Medio Ambiente.	Acción	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía (IADESOL) celebrado.	Realizar Concurso Teatro Ambiental Escolar 2009 - DIADESOL.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Realizar Concurso Reciclaron 2009 - DIADESOL.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Realizar Concurso Proyectos Ambientales de residuos inorgánicos - DIADESOL.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Realizar Campaña de Limpieza Escolar - DIADESOL.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
		Realizar Campaña de Limpieza Vecinal - DIADESOL.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
		Realizar Pasacalle Ambiental por el DIADESOL.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DEL AMBIENTE  
ECON. RICARDO M. DIAZ VASQUEZ  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
M.C. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENTE  
MRS. SPINOSA ROSALES  
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DEL AMBIENTE
OBJETIVO GENERAL	Ampliar la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.
OBJETIVO ESPECIFICO	Fortalecer la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.

META	16
UNIDAD DE MEDIDA	Acción
CANTIDAD INICIAL	16
CANTIDAD MODIFICADA	26

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.		
5	Institucionalizar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal y Obtener la Certificación Ambiental con Gestión Local para el Desarrollo Sostenible (Certificación GALS - Nivel Inicial).	Elaborar la Política Ambiental Local	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
		Elaboración y actualización del Diagnóstico Ambiental Local	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Elaborar el Plan de Acción Ambiental Local	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Elaborar la Comisión Ambiental Municipal	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Elaborar proyecto de Actualizar PIGARS	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Proyecto de Certificación Ambiental - GALS I.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
6	Infraestructura de la Gerencia de Servicios Locales acondicionada	Implementación de un comedor para el personal operativo de limpieza pública y áreas verdes.	Acción	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Implementación de los Vestidores y Servicios Higiénicos de los obreros de limpieza pública y áreas verdes.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Remodelación y acondicionamiento de las oficinas de la Gerencia.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
7	Infraestructura del Cementerio Municipal acondicionada.	Implementación de los servicios básicos (agua, desagüe y luz).	Acción	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
		Implementación de los servicios higiénicos del Cementerio Municipal.	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DEL AMBIENTE  
*[Signature]*  
ECON. RICARDO M. DIAZ VA SQUEZ  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*[Signature]*  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
*[Signature]*  
LIC. MARCO ESPINOZA ROSALES  
GERENTE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	META	16
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DEL AMBIENTE - LIMPIEZA PÚBLICA	UNIDAD DE MEDIDA	Vivienda
OBJETIVO GENERAL	Ampliar la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.	CANTIDAD INICIAL	58,000
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fortalecer la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.	CANTIDAD MODIFICADA	58,000

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	54000 viviendas del distrito con servicio de recojo, traslado y disposición final de residuos sólidos.	Realizar la recolección de residuos sólidos en los horarios y frecuencias establecidas.	Vivienda	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	648,000
		Deposición de residuos sólidos recolectados.	TM	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	46,900
		Elaboración y Ejecución del proyecto de Segregación de Residuos Sólidos en la Fuente.	Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Eliminar puntos críticos, realizando el sembrado de áreas verdes.	Acción	0	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	16
2	4000 viviendas del distrito con el programa descentralizado de barrido de calles.	Barrido de calles	Vivienda	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000
		Realizar el Barrido de Calles del Cercado en los horarios y frecuencias establecidas.	M2	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	1,404,000	16,848,000
		Elaborar e Implementar nuevas rutas de barrido de calles y vías mediante barrido descentralizado.	M2	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	336,960	4,043,820
		Realización de Operativos de Limpieza en puntos críticos del distrito, con la participación de los vecinos.	M2	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	600,000
3	700 vecinos y trabajadores fortalecidos en limpieza en el programa de sensibilización y capacitación.	Realizar talleres de capacitación al personal de limpieza pública.	Persona capacitada	0	0	0	50	0	0	0	120	0	120	0	120	420
		Realizar talleres de capacitación y sensibilización a la población (inspectores ambientales)	Persona capacitada	0	0	0	200	0	0	100	0	200	0	200	0	700



Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DEL AMBIENTE  
ECON. RICARDO M. DIAZ VÁSQUEZ  
GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
FERNAN S. ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2019 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DEL AMBIENTE - AREAS VERDES
OBJETIVO GENERAL	Ampliar la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.
OBJETIVO ESPECIFICO	Fortalecer la prestación de los servicios públicos, fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable, que permita promover el crecimiento empresarial integrando la participación ciudadana.

META	17
UNIDAD DE MEDIDA	M2
CANTIDAD INICIAL	211,000
CANTIDAD MODIFICADA	258,000

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Mejoramiento de las Actividades Administrativas	Plan de Ruteo Distrital de Recolección de Residuos Sólidos y Barrido de Calles	Acción	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
		Planos de Ruteo de rutas de Recolección de RR. SS. y Barrido de Calles	Acción	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
		Realización de Inspecciones, Supervisión y Control de Rutas de Recolección de RR. SS. Y Barridos de Calles.	Intervención	10	10	10	10	10	10	5	5	5	5	5	5	90
		Base de Datos en General de la Unidad Operativa Actualización mensual	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	245,000 M2 de áreas verdes del distrito mantenidas	Cumplir puntualmente el programa de riego de las áreas verdes existentes.	M3	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	5,914	70,972
		Cumplir puntualmente el programa de mantenimiento de las áreas verdes existentes.	M2	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	245,000	245,000	245,000	245,000	245,000	245,000	2,670,000
		Instalación de Suministros de agua de Sedapal en los parques ya establecidos para el Riego Tecnificado.	Unidad	0	0	20	0	0	10	0	3	5	5	5	10	60
		Instalación de cercos en los parques principales del distrito.	Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
		Implementación de riego Tecnificado de Principales Parques y Áreas Verdes del Distrito	Unidad	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3
3	11,000 M2 de áreas verdes del distrito habitadas	Implementación de Áreas Verdes en la Brama Lateral de la Panamericana Norte	M2	0	2,000	0	0	3,000	0	0	0	0	0	0	5,000	
		Implementación de Áreas Verdes en el distrito	M2	0	0	0	0	0	0	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000	
		Arborización de Calles, Avenidas en las zonas periféricas donde no existen áreas destinadas a Parques	Plantones	300	300	300	300	300	300	500	500	500	200	200	200	3,900
260 vecinos y trabajadores fortalecidos en limpieza en el programa de sensibilización y capacitación.	Creación del Vivero Municipal	Implementación de nuevos Parques Rústicos en las Periferias del distrito	Unidad	0	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	13	
		Realizar talleres de capacitación al personal de áreas verdes	Persona capacitada	0	60	0	0	0	60	0	40	0	40	0	40	240
		Realizar talleres de capacitación y sensibilización a la población ( comités de parques)	Persona capacitada	0	200	0	0	0	200	0	100	0	100	0	100	700
		Elaboración y Ejecución del proyecto del Vivero Municipal.	Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1



Elaborado por:

R.O. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA
   
 GERENCIA DEL AMBIENTE
   
 LIC. RICARDO OLAZ VASQUEZ
   
 GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA
   
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
   
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
   
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
   
 SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA
   
 ORGANIZACIÓN Y ASESORIA
   
 RENÁN ESPINOZA ROSALES
   
 ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO URBANO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
OBJETIVO GENERAL	Lograr una gestión concertada y sostenible del distrito de Puente Piedra.
OBJETIVO ESPECIFICO	Establecer políticas de gestión y acondicionamiento territorial para Puente Piedra.

META	18
UNIDAD DE MEDIDA	Acción
CANTIDAD INICIAL	1,500
CANTIDAD MODIFICADA	1,757

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Fortalecer la promoción de un crecimiento ordenado del distrito de Puente Piedra	Reducir el número de Vehículos Informales	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Reducir la presencia de Lotizadoras Informales	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Actualizar la Información Catastral	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Establecer la Normativa adecuada que se ajuste a la realidad de Puente Piedra	Documento	36	36	36	36	36	2	2	2	2	2	2	2	194
		Mejorar la Calidad del Servicio de Transporte Menor	Acción	100	100	100	100	100	10	10	10	10	10	10	10	570
2	Acciones orientadas a la formalización y saneamiento fortalecidos.	Consolidar la Formalización de las Empresas de Transporte	Documento	300	300	300	300	300	300	0	0	0	0	0	0	1,800
		Identificar necesidad de cobertura de servicios básicos	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Apoyar el Saneamiento Físico Legal de los Pueblos.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Regularizar los procesos de Habilitaciones Urbanas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Promover el desarrollo urbanístico y edificatorio	Campaña	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	18
3	Servicios y atención al público optimizados	Optimizar los Procesos de Evaluación y Emisión de Información	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Capacitar al Público en temas de Desarrollo Urbano	Acción	12	12	12	12	12	12	2	2	2	2	2	2	64
		Atender eficiente y eficazmente al público	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Documentos de gestión territorial elaborados.	Establecer Parámetros para el Crecimiento y Expansión Urbana	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Planificar el Desarrollo Urbano de los Pueblos	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Sistematizar la Información Catastral	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Sistematizar la Información Vehicular	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Sistematizar la entrega de Certificados y Autorizaciones	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Actualizar el Sistema Vial Distrital y Zonificación	Documento	5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	42	
	Saneamiento de los predios realizados.	Capacitación del Personal Profesional y Técnico	Acción	6	6	6	6	6	6	1	1	1	1	1	1	42
Mejorar las condiciones del ambiente de trabajo		Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
Intercambiar experiencias con otras instituciones		Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
  
FANNY ROCÍO FLORES PURIZACA  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
MIGUEL ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO URBANO	META	18
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	UNIDAD DE MEDIDA	Acción
OBJETIVO GENERAL	Lograr una gestión concertada y sostenible del distrito de Puente Piedra.	CANTIDAD INICIAL	1,500
OBJETIVO ESPECIFICO	Establecer políticas de gestión y acondicionamiento territorial para Puente Piedra.	CANTIDAD MODIFICADA	1,757

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Sot	Oct.	Nov.	Dic.	
6	Servicio de transporte en vehículos menores técnico y administrativo debidamente reglamentado.	Elaboración de estudios, proyectos, planes y otros para la mejora del servicio de transporte y el tránsito vehicular.	Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Proponer vías rígidas y/o restringidas para la circulación de vehículos menores.	Global	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
7	Registro Municipal del Servicio de Transporte en Vehículos Menores elaborado y actualizado.	Registrar y mantener actualizado el padrón de las personas jurídicas que brindan el servicio de transporte en vehículos menores.	Empresa	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	12
		Registrar y mantener actualizado el padrón vehicular del servicio de transporte en vehículos menores.	Vehículo	0	0	0	0	0	0	150	150	150	150	150	150	900
		Registrar y mantener actualizado el padrón de conductores que brindan el servicio de transporte en vehículos menores.	Conductor	0	0	0	0	0	0	200	150	150	150	150	150	950
		Apoyo en el control y el mantenimiento actualizado del padrón de vehículos y conductores.	Control	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	18
8	Proponer mejoras en el tránsito para el distrito	Proponer sentidos de tránsito vehicular, zonas rígidas para el estacionamiento de vehículos, intersecciones a semaforizar y otras.	Global	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9	Elaborar programas de verificación técnica de funcionamiento de los vehículos menores	Constatación o verificación técnica de funcionamiento y presentación del vehículo.	Acción	0	0	0	0	0	0	280	150	150	200	150	50	950
10	Desarrollar talleres y/o programas en materia de seguridad vial	Talleres de trabajo dirigido a la población de puente piedra involucrada en el tema.	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Capacitación para las personas que brindan servicio de transporte en vehículos menores.	Evento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
		Actividades que promuevan la integración entre las asociaciones y la municipalidad	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
11	Dar atención a los expedientes en materia de transporte, tránsito y seguridad vial en el tiempo determinado	Atención de procedimientos en materia de tránsito y seguridad vial.	Expediente	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	18
		Atención de procedimientos en materia de transporte.	Expediente	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	18
		Atención de renovación de permisos de operación.	Expediente	0	0	0	0	0	0	7	5	5	2	2	2	23
		Señalización horizontal	M2	0	0	0	0	0	0	1,250	0	250	0	250	0	1,750
		Señalización vertical	Acción	0	0	0	0	0	0	0	15	0	5	0	0	20
	Instalación de gibas	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	3	0	7	



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
  
FANNY ROCÍO FLORES PORZACA  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFIUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
ANNAN S. ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO  
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO URBANO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO / SUB GERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO
OBJETIVO GENERAL	Promover el crecimiento urbano ordenado y concertado del distrito y su articulación física
OBJETIVO ESPECIFICO	Establecer acciones que promuevan el adecuado manejo del espacio geográfico para lograr el desarrollo del distrito

META	18
UNIDAD DE MEDIDA	Acción
CANTIDAD INICIAL	2,832
CANTIDAD MODIFICADA	2,227

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Procedimientos administrativos atendidos eficientemente	Certificados Catastrales	Acción	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
		Revisión y otorgamiento de Visado de planos para trámite de Prescripción adquisitiva y Rectificación de Límites	Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Revisión y otorgamiento de Sub división, Acumulación, Independización	Documento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
		Revisión y otorgamiento de Visado de Planos de acuerdo a la Ordenanza N° 038-MDPP Planos de Pre Habilitación Urbana	Documentos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Reaseño de Planos	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Inspecciones Oculares	Acción	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		Certificados de posesión	Certificado	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	30	30	180
		Autorización de Anuncios Publicitarios	Autorización	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0	0	0	72
		Autorización de Toldos en fachada	Autorización	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	24
		Autorización de Banderolas	Autorización	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0	60
2	Prestación de Servicios no exclusivos	Levantamiento Topográfico	Expediente	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
		Elaboración de Planos	Expediente	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
3	Establecer Nomenclatura y Numeración Predial del Distrito	Campaña del Programa de Nomenclatura de Vías y Asignación de Numeración Predial - II, III, IV, V Etapa	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
		Obtorgar Certificados y Placas de Nomenclatura y Numeración predial - I Etapa	Acción	200	200	200	200	200	200	0	0	0	200	200	200	1,800
4	Zonificación y las Vías del distrito actualizadas	Propuesta de Cambio Específico de Zonificación	Expediente	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
		Apertura de Vías	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Información Catastral actualizada	Levantamiento de información y generación de ficha catastral	Ficha Catastral	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
		Levantamiento de información y generación de ficha catastral de las Áreas de Equipamiento Urbano	Ficha Catastral	40	40	40	40	40	40	10	10	10	10	10	300	
		Apoyo en control y fiscalización	Acción	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
		Desafectación de Uso de Suelo y Vías	Expediente	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Realizar el saneamiento de predios		Cargas Viales	Expediente	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Rectificación por inexactitud registral	Expediente	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Modificación de predios	Expediente	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Transferencia Predial	Expediente	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Regularización de entrega de aportes reglamentarios de las habilitaciones urbanas aprobadas	Expediente	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Apoyo en control y fiscalización	Acción	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
FABRIZIO FLORES PURIZAGA  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
RENMAN S. ESPINOZA ROSALES  
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO URBANO	META	18
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO / SUB GERENCIA DE OBRAS Y HABILITACIONES URBANAS	UNIDAD DE MEDIDA	Acción
OBJETIVO GENERAL	Promover el crecimiento urbano ordenado y concertado del distrito y su articulación física	CANTIDAD INICIAL	2,016
OBJETIVO ESPECIFICO	Fomentar el desarrollo económico y social del distrito, encaminando y promoviendo la formalización de la propiedad.	CANTIDAD MODIFICADA	1,704

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Procedimientos administrativos atendidos eficientemente	Otorgar Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	Acción	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
		Revisar expedientes y otorgar Licencias de Obra	Expediente	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Revisar expedientes y aprobar Habilitaciones Urbanas	Expediente	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Revisar expedientes y aprobar la ejecución de obras públicas en áreas de dominio público	Expediente	0	0	0	0	0	0	15	15	15	15	15	15	90
		Otorgar Certificados de Finalización de Obra y Declaratoria de Fábrica	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Otorgar las conformidades de obra autorizadas en áreas de dominio público	Acción	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	12
		Revisión de expedientes de Regularización de Edificaciones por Declaratoria de Fábrica	Expediente	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
2	Banco de Proyectos Municipal implementado	Diseño de proyectos de viviendas económicas	Proyecto	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
3	Prestar servicios no exclusivos	Elaboración de expedientes para la regularización de edificaciones por Declaratoria de Fábrica	Expediente	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
4	Programa de Vivienda Municipal Techo Propio desarrollado eficientemente	Otorgar Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios - Ordenanza N° 110-MDPP	Acción	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
		Revisión de expedientes y otorgar Licencias de Obra - Ordenanza N° 110-MDPP	Expediente	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
		Supervisión de obras del Programa Techo Propio	Acción	40	40	40	40	40	40	15	15	15	15	15	15	330
		Otorgar Certificados de Finalización de obra y Declaratoria de Fábrica	Acción	40	40	40	40	40	40	15	15	15	15	15	15	330
5	Lograr el saneamiento físico legal de los predios del distrito	Propuesta de Ordenanzas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	8
		Análisis, diagnóstico y elaboración de expedientes técnico-legal de rectificación de áreas e independización y habilitaciones urbanas.	Proyecto	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
6	Evaluar las construcciones de acuerdo al cumplimiento de la normatividad vigente	Evaluación de las construcciones informales del distrito	Acción	12	12	12	12	12	12	10	10	10	10	10	10	132



Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
GERENCIA DESARROLLO URBANO  
FANNY ROCÍO FLORES PURIZACA  
GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ASIGNACIÓN TRIBUTARIA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MANUEL ROSALES



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLANAMIENTO URBANO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO / SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
OBJETIVO GENERAL	Promover el crecimiento urbano ordenado y concertado del distrito y su articulación física
OBJETIVO ESPECIFICO	Satisfacer las necesidades de los usuarios resguardando su seguridad e integridad física recibiendo un servicio adecuado, con vías debidamente señalizadas; debiéndose lograr mediante la Regulación, Gestión y emisión de normas.

META	18
UNIDAD DE MEDIDA	Acción
CANTIDAD INICIAL	2,551
CANTIDAD MODIFICADA	1,074

Nº	Meta	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
			Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Servicio de transporte en vehículos menores técnico y administrativo debidamente reglamentado.	Elaboración de estudios, proyectos, planes y otros para la mejora del servicio de transporte y el tránsito vehicular.	Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Proponer vías rígidas y/o restringidas para la circulación de vehículos menores.	Global	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Registro Municipal del Servicio de Transporte en Vehículos Menores elaborado y actualizado	Registrar y mantener actualizado el padrón de las personas jurídicas que brindan el servicio de transporte en vehículos menores.	Empresa	0	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	10
		Registrar y mantener actualizado el padrón vehicular del servicio de transporte en vehículos menores.	Vehículo	0	150	150	150	250	350	0	0	0	0	0	0	1,050
		Registrar y mantener actualizado el padrón de conductores que brindan el servicio de transporte en vehículos menores.	Conductor	0	200	200	200	250	350	0	0	0	0	0	0	1,200
		Apoyo en el control y el mantenimiento actualizado del padrón de vehículos y conductores	Control	7	7	7	7	7	7	0	0	0	0	0	0	42
3	Proponer mejoras en el tránsito para el distrito	Proponer sentidos de tránsito vehicular, zonas rígidas para el estacionamiento de vehículos, intersecciones a semaforizar y otros.	Global	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
4	Elaborar programas de verificación técnica de funcionamiento de los vehículos menores	Constatación o verificación técnica de funcionamiento y presentación del vehículo.	Acción	0	150	150	150	250	350	0	0	0	0	0	1,050	
5	Desarrollar talleres y/o programas en materia de seguridad vial	Talleres de trabajo dirigido a la población de puente piedra involucrada en el tema.	Taller	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
		Capacitación para las personas que brindan servicio de transporte en vehículos menores.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Actividades que promuevan la integración entre las asociaciones y la municipalidad	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	Dar atención a los expedientes en materia de transporte, tránsito y seguridad vial en el tiempo determinado	Atención de procedimientos en materia de tránsito y seguridad vial.	Expediente	4	5	4	5	4	1	0	0	0	0	0	23	
		Atención de procedimientos en materia de transporte.	Expediente	7	4	9	15	13	2	0	0	0	0	0	50	
		Atención de renovación de permisos de operación.	Expediente	7	3	10	5	5	5	0	0	0	0	0	37	
7	Elaborar propuestas de normas referidas al servicio de transporte en vehículos menores, tránsito y seguridad vial	Proponer ordenanzas, decretos de alcaldía o similares en materia de transporte, tránsito y seguridad vial.	Proyecto	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1		
8	Mantenimiento de señalización vertical y horizontal en las vías locales e instalación y reemplazo de elementos de seguridad.	Señalización horizontal	M2	0	0	1,250	1,250	0	0	0	0	0	0	0	2,500	
		Señalización vertical	Acción	0	0	15	0	5	0	0	0	0	0	0	20	
		Instalación de gibas	Acción	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	



POI - 2009, aprobado mediante Resolución de Alcaldía Nº 624-2008-MDPP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 GERENCIA DESARROLLO URBANO  
 FAGNY ROCIO FLORES PARRIZACA  
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA MUNICIPAL  
 GERENCIA DESARROLLO URBANO  
 SUB-GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO URBANO
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICA
OBJETIVO GENERAL	Contribuir al desarrollo integral del distrito a través de la gestión de inversiones públicas
OBJETIVO ESPECIFICO	Impulsar y promover el desarrollo de los planes participativos y estudios de pre inversión. Gestionar y monitorear la ejecución de las inversiones en el Distrito. Gestionar y monitorear las adquisiciones en inversión pública. Impulsar y Establecer puentes de cooperación Nacional e Internacional.

META	18
UNIDAD DE MEDIDA	ACCIÓN
CANTIDAD INICIAL	1,223
CANTIDAD MODIFICADA	632

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Desarrollar y Gestionar los Planes y estudios como resultado de la participación ciudadana.	Charlas Informativas con participación de la ciudadanía.	Acción	5	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	11
		Actualización del PDC de manera participativa	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Desarrollar de manera oportuna y eficiente los estudios de pre inversión en el marco del SNIP	Formulación de PIPs para su Aprobación por OPI	Proyecto	0	0	0	0	0	0	6	5	5	5	5	5	30
		Desarrollo y Evaluación de Expedientes a Nivel de Factibilidad de Proyectos Priorizados en Presupuesto Participativo 2009	Expediente	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.00
		Formulación de PIPs para su Aprobación por OPI - Ministerio de Vivienda	Proyecto	4	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
		Formulación de PIPs para su Aprobación por OPI- Programa Construyendo Perú	Proyecto	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	5
		Formulación de PIPs para su Aprobación por OPI- Cooperación Internacional.	Proyecto	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
		Capacitación de personal	Acción	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	6
3	Desarrollar eficiente y oportunamente los estudios definitivos de Obras	Desarrollo de Expedientes- Cooperación Internacional.	Expediente	0	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	5
		Desarrollo de Expedientes Técnicos de Obras	Expediente	2	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	18
		Evaluación de Expedientes Técnicos de Obras	Expediente	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
4	Administrar y ejecutar las obras públicas de manera eficiente y oportuna	Liquidación de Obras Ejecutadas	Documento	27	0	10	0	0	0	0	0	0	4	3	0	44
		Ejecución de obras	Acción	0	0	0	0	0	0	10	4	1	1	0	0	16
4	Administrar y ejecutar las obras públicas de manera eficiente y oportuna	Atención oportuna al requerimiento de Nivelación vías, losas y otros.	Expediente	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Atención oportuna a la solicitud de Autorizaciones para realizar trabajos en la vía pública (para obras Referentes al servicio de agua-desagüe, electricidad, telefonía y otros).	Acción	100	100	100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	600
5	Planificar, Controlar y evaluar, los diversos procesos de las adquisiciones de inversión pública.	Ejecutar los procesos en sus distintos tipos de Selección, en cualquier sistema y modalidad.	Acción	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	4
6	Gestionar, monitorear y ejecutar los convenios	Preparar los proyectos y difundirlos a las entidades que apoyen los proyectos de cooperación.	Acción	1	1	0	1	1	1	1	1	1	2	0	0	10



Elaborado por:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
 Ing. Martha Patricia Becerra Soavendra  
 GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS

Revisado por:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
 SUB GERENTE

Aprobado por:

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
 ALCALDE  
 HENRIQUE ESPINOZA ROSALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO URBANO	META	18
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICA / SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES EN INVERSIÓN PÚBLICA	UNIDAD DE MEDIDA	ACCIÓN
OBJETIVO GENERAL	Contribuir al desarrollo integral del distrito a través de las gestión de inversiones públicas	CANTIDAD INICIAL	243
OBJETIVO ESPECIFICO	Optimizar el sistema de adquisición de inversión pública	CANTIDAD MODIFICADA	96

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Adquisiciones de la institución en obras públicas debidamente planificadas	Incorporar el PACC 2009 de la MDPP los procesos de selección de obras, así como de bienes y servicios	Documento	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
		Publicación del PAAC 2009, así como sus modificaciones en el SEACE CONSUCODE	Acción	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
2	Gerencia de Inversiones Públicas apropiadamente asesorada en programación de adquisiciones de bienes y servicios de las obras públicas	Determinación de los procesos de selección por su naturaleza (bienes, servicios y obras) estructura de costos, (AMS, ADS, ACP, LP y CP) y modalidad (clásica, subasta inversa, convenio marco)	Acción	1	1	1	1	4	2	0	0	0	0	0	0	10
3	Procesos de selección de adquisición para obras públicas de cualquier modalidad apropiadamente realizados	Revisión de bases	Acción	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	30
		Publicación de bases en el SEACE - CONSUCODE	Acción	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	30
		Elaboración de contratos relacionados a procesos	Documento	1	2	2	1	2	2	0	0	0	0	0	0	10
		Coordinación con la GPP para cobertura presupuestal	Documento	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	30
		Coordinación con la GAJ para visación de contratos y consultas legales.	Acción	3	3	4	3	4	3	0	0	0	0	0	0	20



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE	META	20
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y COMUNICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	ORGANIZACIÓN SOCIAL
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito	CANTIDAD INICIAL	960
OBJETIVO ESPECIFICO	Promover la participación, organización y formalización responsable de las organizaciones sociales, fomentando los valores democráticos en su interior y fortaleciendo el cumplimiento de sus deberes y derechos.	CANTIDAD MODIFICADA	1,055

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Organizaciones Sociales Organizadas y Reconocidas.	Campañas de formalización e inscripción de Organizaciones Sociales e inscripción de nuevos concejos directivos, con el apoyo de la ONPE	Organización Social	20	0	0	0	0	20	0	20	25	20	25	0	130
		Talleres/ Seminarios de capacitación en temáticas de Desarrollo Humano y liderazgo dirigencial	Organización Social	0	0	50	50	0	50	60	60	60	0	60	0	410
		Mapeo de grupos de interés	Acción							1	0	0	0	0	0	1
2	Fortalecimiento de los espacios de participación y representación ciudadana	Participación y capacitación del Consejo de Coordinación Local Distrital y el Comité de Vigilancia de la Sociedad Civil	Organización Social	0	0	50	0	0	0	0	15	0	0	0	0	65
		Convocatoria e inscripción del presupuesto participativo 2010	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Contribuir en la capacitación de la población en la gestión de servicios básicos y formalización de la posesión.	"Encuentro Poblacional para la capacitación de líderes de las Organizaciones Sociales del Distrito para el Desarrollo de su Comunidad de acuerdo a la normatividad vigente"	Organización Social	0	0	100	0	0	0	0	100	0	100	0	0	300
		Talleres de difusión informativos y/o capacitación de los beneficiarios de los servicios prestados	Organización Social	0	50	0	50	50	0	0	0	0	0	0	0	150
		Asambleas informativas con los dirigentes y la comunidad	Acción	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	42
		Mesas de trabajo con los dirigentes	Acción	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	8
Fomentar el compromiso vecinal como Agente del Desarrollo Distrital	Campañas de sensibilización y empoderamiento de las organizaciones sociales a través del Voluntariado Vecinal	Acción	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	6	



Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y COMUNICACIONES  
**LUIS ALBERTO FRANCISCO HUARTE**  
GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
**LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR**  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
ALCALDE  
**ALFONSO ESPINOZA ROSALES**  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y COMUNICACIONES
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Promover la participación, organización y formalización responsable de las organizaciones sociales, fomentando los valores democráticos en su interior y fortaleciendo el cumplimiento de sus deberes y derechos.

META	20
UNIDAD DE MEDIDA	ORGANIZACIÓN SOCIAL
CANTIDAD INICIAL	960
CANTIDAD MODIFICADA	1,055

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
5	Capacitación de la Sub Gerencia	Cursos de Capacitación en Gestión Pública y otros cursos afines a las funciones de la Subgerencia.	Persona Capacitada	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
6	Actividades protocolares y eventos de la Gestión Municipal organizadas eficientemente.	Coordinar y ejecutar las actividades festivas de: celebración del 82 Aniversario de creación política del Distrito de Puente Piedra, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Trabajador, Día de la Bandera, Día del Maestro, Celebración del Aniversario Patrio, Día de los Difuntos, Navidad, etc.	Evento	0	0	0	0	0	0	3	2	2	2	2	3	14
		Coordinar y ejecutar los actos protocolares de inauguración y colocación de primeras piedras de obras de la Municipalidad en coordinación con las organizaciones, instituciones o estamentos beneficiados.	Evento	0	0	0	0	0	0	10	10	10	5	5	5	45
		Coordinar la ejecución de aniversarios de los sectores más representativos del distrito.	Evento	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	24
7	Divulgación de los principales logros estratégicos de la Gerencia Municipal difundidos.	Publicación y difusión de las políticas, planes, proyectos y toda información de interés general de la Municipalidad, a través de volantes, banners, bombos, folletos, revistas, dípticos, trípticos, pista de paredes, etc.	Acción	0	0	0	0	0	0	19	18	19	19	18	19	112
			Documento	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	18
		Uso de medios no convencionales para comunicación por sectores	Acción	0	0	0	0	0	0	12	12	12	12	12	12	72



Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y COMUNICACIONES  
**LUIS ALBERTO FRANCISCO HUÁRIZ**  
GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
**LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFOR**  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
**ING. JUAN ESPINOZA ROSALES**  
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2008 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE	META	20
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y COMUNICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	ORGANIZACIÓN SOCIAL
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la creación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito.	CANTIDAD INICIAL	960
OBJETIVO ESPECIFICO	Promover la participación, organización y formalización responsable de las organizaciones sociales, fomentando los valores democráticos en su interior y fortaleciendo el cumplimiento de sus deberes y derechos.	CANTIDAD MODIFICADA	1,055


Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
8	Imagen institucional posicionada y fortalecida	Reuniones, coordinaciones, talleres participativos de diagnóstico y evaluación edil, vistas de campo, trabajos de involucramiento social en las diversas comunidades del distrito.	Acción	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	12
		Identidad visual reconocida (diseño de papelería, pines de identificación de personal y de gerencia, señalética, folletería variada)	Documento	0	0	0	0	0	0	52	7	7	7	7	12	82
		Comunicación interna establecida (periódicos murales, actualización y uniformidad de los contenidos de la página web e intranet)	Acción	0	0	0	0	0	0	3	1	1	1	1	1	8
9	Centralizar la información estadística municipal y poblacional, mejorando la atención priorizando el apoyo a la población	Encuestas a la población sobre la gestión municipal	Acción	0	0	0	0	0	0	1			1			2
		Estudios cuantitativos sobre diversos temas de interés para la gestión (encuestas de satisfacción de usuarios, buzón de sugerencias)	Acción	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
		Estudios cualitativos sobre diversos temas de interés (focus group)	Documento	0	0	0	0	0	0		1			1		2
		Sistematización de la estadística oficial del distrito	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
		Sistematización de la información estadística municipal	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6
Monitoreo del Sistema de focalización de hogares (SIFHO)	Notificación del nivel de pobreza del SIFHO a la población	Acción	0	0	0	0	0	0	0			1			1	
	Monitoreo y actualización del padrón general del SIFHO en el distrito	Acción	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	



Elaborado por:

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y COMUNICACIONES  
**LUIS ALBERTO FRANCISCO HUAREZ**  
 GERENTE

Revisado por:

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
**DR. JUAN PABLO LLAJA TAFUR**  
 SUB GERENTE

Aprobado por:

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 ALCALDE  
**DR. CARLOS ESPINOZA ROSALES**  
 ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito
OBJETIVO ESPECIFICO	Implementación de las Directivas del proceso de Municipalización de la Educación / Diseñar e implementar Lineamientos de Políticas de Juventud en el Distrito/ Promover la Cultura y el deporte y el respeto por los símbolos patrios / Monitoreo y evaluación de las metas implementadas por la Gerencia y Sub gerencias.

META	21
UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
CANTIDAD INICIAL	19,656
CANTIDAD MODIFICADA	9,400

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Programa de Municipalización de la Gestión Educativa Implementado.	Implementación y Fortalecimiento del Consejo Educativo Municipal.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Linea de Base sobre sistema educativo básico regular a transferirse a la Municipalidad de Puente Piedra	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Taller de Capacitación sobre Municipalización y el CEM para CONEI y APAFA.	Taller	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4	0	0	12
		Supervisión de Programa de mantenimiento preventivo de Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud	Acción	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	4
		Coordinación e instalación del CEM	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
2	75 Estudiantes de Puente Piedra con oportunidad de acceso a Instituciones de Educación Superior.	Coconvocatoria Programa de Becas Integrales - Pre Universitaria	Acción	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
		Programa de Becas Integrales - Capacitación Pre Universitaria	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50
		Programa de Becas Integrales Universitarias - Postulación	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		- Matrícula y Subvención	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
		Programa de Becas Integrales - Educación Universitaria	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
300 jóvenes beneficiarios con herramientas tecnológicas para un empleo digno		Boletín de Becas Internacionales	Boletín	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3
		Inicio de curso Computación e Idiomas : Ciclo Verano 2009	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Computación e Idiomas : Ciclo Verano 2009	Beneficiarios	50	50	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150
		Clausura de Curso Computación e Idiomas   Ciclo Verano 2009	Acción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Computación e Idiomas : Ciclos Regulares II, III y IV	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Computación e Idiomas : Ciclos Regulares II, III y IV	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		



Elaborado por: *Charles Asto Cruz*  
**CHARLES ASTO CRUZ**  
 GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Revisado por:

Aprobado por:

*Juan Pablo Llaja Tafur*  
**LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR**  
 SUB GERENTE

*Alfonso Rodríguez*  
**ALFONSO RODRIGUEZ**  
 SUB GERENTE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito
OBJETIVO ESPECIFICO	Implementación de las Directivas del proceso de Municipalización de la Educación / Diseñar e implementar Lineamientos de Políticas de Juventud en el Distrito Promover la Cultura y el deporte y el respeto por los símbolos patrios / Monitoreo y evaluación de las metas implementadas por la Gerencia y Sub gerencias.

META	21
UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
CANTIDAD INICIAL	19,856
CANTIDAD MODIFICADA	9,400

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
4	1460 jóvenes problemas sociales promovidos e insertados a la sociedad mediante Actividades productivas.	Focus Groups sobre Segmento Jóvenes	Acción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Monitoreo y control de Medidas Implementadas Segmento Jóvenes	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		Talleres y exposiciones sobre Problemática social y autoestima	Beneficiarios	300	300	300	360	360	360	0	0	0	0	0	0	1,980
		Talleres de capacitaciones para Jóvenes en temas laborales	Beneficiarios	120	120	120	120	120	120	0	0	0	0	0	0	720
		Festivales juveniles "Festjovenes"	Evento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Festival de la juventud por el Día de la juventud	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Talleres de Voluntariado para Instituciones Educativas	Beneficiarios	0	0	0	360	360	360	0	0	0	0	0	0	1,080
		Programa de Voluntariado en las Instituciones Educativas de Nivel Secundario del Distrito debidamente implementado.	Suscripción de Convenios con Instituciones publicas y privadas.	Acción	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
			Charlas de Orientación Vocacional para Jóvenes de Instituciones Educativas	Beneficiarios	0	0	0	360	360	360	0	0	0	0	0	1,080
		5	Celebrar Fechas Significativas que contribuyan a reconocer el valor de la familia, la educación y los símbolos patrios.	Celebración: Día del Maestro- Día de la Biblioteca	Evento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Aniversario de la Educación Inicial	Evento			0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
Desfiles Descentralizados 2009 (4 zonas)	Evento			0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
"Izamiento de la Bandera Nacional y Juramentación de la Policía Escolar"	Evento			1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	6	
Coordinación institucional para celebraciones de festividades cívicas.	Documento			0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	6	
Convocatoria "Programa Verano 2009"	Acción			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
7	7 eventos culturales que promuevan la cultura realizados.	Realización Concurso "Programa Verano 2009"	Beneficiarios	650	650	650	0	0	0	0	0	0	0	0	1,950	
		Clausura Concurso "Programa Verano 2009"	Acción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Realización del Concurso "De Graffiti y de Pintura"	Evento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
		Concurso de Marimba Norteña	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Festival Folclórico	Evento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Desarrollo del Cido de Teatro "El Arte en mi Ciudad"	Evento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Programa Lectura en Parques	Beneficiarios	0	0	500	500	500	500	0	0	0	0	0	2,000	
		Concurso "Leer es Divertido"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



Elaborado por:  
  
**CHARLES ASTO CRUZ**  
 GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
**LIC. JUAN PABLO LAJA TAFIR**  
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA  
 FACHO DE ALCALDE  
  
 ASSESOR JURÍDICO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	META	21
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito	CANTIDAD INICIAL	19,656
OBJETIVO ESPECIFICO	Implementación de las Directivas del proceso de Municipalización de la Educación / Diseñar e implementar Lineamientos de Políticas de Juventud en el Distrito/ Promover la Cultura y el deporte y el respeto por los símbolos patrios / Monitoreo y evaluación de las metas implementadas por la Gerencia y Sub gerencias.	CANTIDAD MODIFICADA	9,400

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
8	Promoción, Fomento, difusión de diversas disciplinas deportivas en el Distrito	Convocatoria Programa "Verano 2009"	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Programa "Verano 2009"	Beneficiarios	130	130	130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	390
		Clausura Programa "Verano 2009"	Acción	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Campeonatos Descentralizados de Fútbol y Vóley	Evento	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
		Campeonatos y Torneos Descentralizados de Fútbol	Evento	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
		Gran Mundialista Puente Pedrino	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gran Bicicletaada	Evento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		I Torneo Escolar de Ajedrez "El Maestro"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gran Maratón Escolar	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Relanzamiento del Complejo Deportivo Municipal	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
9	Personas capacitadas de la gerencia.	Torneo de Artes Marciales	Evento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Cursos de Capacitación en Gestión Pública y otros cursos afines a las funciones de la Gerencia.	Persona Capacitada	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
10	Seguimiento y control de las metas implementadas por la gerencias y subgerencias en el POI 2009	Estudio cualitativo y cuantitativo del nivel de impacto y resultados de las metas establecidas por la Gerencia y Subgerencias.	Documento	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	7
		Publicación de la Memoria Anual de la Gestión de la Gerencia	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
		Identificación, formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo social y humano.	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL

Elaborado por:

**CHARLES ASTO CRUZ**  
GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
**LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR**  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
ALCALDE  
**ACHO DE ALCALDE**  
2009 JUN 15

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO


PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL / SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito
OBJETIVO ESPECIFICO	Promover los Derechos de los NNA / Mejorar el bienestar Físico y Social de las PCD / Generar atención en Salud a la Población vulnerable / Facilitar Espacio de recreación para el Adulto Mayor.

META	21
UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
CANTIDAD INICIAL	2,460
CANTIDAD MODIFICADA	3,412

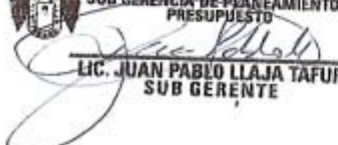
N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1.1	1,720 (Niños, Niñas y Adolescentes) concedores de sus derechos con igualdad de oportunidades y equidad de género.	Taller de Capacitación a Alumnos Promotores Defensores sobre "SUS DERECHOS, PREVENCIÓN DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL"	Beneficiarios	0	0	0	100	0	100	0	150	150	0	0	0	600
		Capacitación a Adolescentes Trabajadores (NATS) referente a la Emisión de Partidas Gratuitas, promoviendo el "EL DERECHO AL NOMBRE"	Beneficiarios	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	100
		Capacitación dirigidos a Padres de Familia, Directores, Docentes, Organizaciones Sociales del Distrito de Puente Piedra, descentralizado referente	Beneficiarios	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100
		Celebración del Día del Niño Pasacalle "Dentuna en Acción, Niños y Niñas con Expresión"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Celebración del Día del Niño Peruano Pasacalle y Feria de Servicios	Evento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Acción Pasacalle "POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Capacitación Fernando Promotoras Defensoras Comunitarias en diferentes zonas del Distrito, con el fin de hacer saber sus derechos de los menores (Descentralizado)	Beneficiarios	0	100	100	0	0	100	70	70	0	0	70	0	610
		Campaña Niño Niñas y Adolescentes Navegando Seguro en Internet - Comudena	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Taller informativo "HAZLE UN ALTO AL MALTRATO ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL", dirigido a organizaciones e instituciones.	Beneficiarios	0	0	100	0	0	100	0	100	0	0	0	0	350
		Campaña de Sensibilización en los Centros Educativos	Campaña	0	0	1	0	0		0	0	0	0	0	0	1
Ferias de Servicios "Instituciones presentes en la Promoción de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes"	Acción	0	0	1	0	0		0	0	1	0	0	0	2		
Atención de Apertura de Expediente, referente a Demanda por Alimentos, Tenencia, Régimen de visita, con Título de Ejecución	Beneficiarios	50	100	100	80	80	70	80	70	50	60	50	0	760		



Elaborado por:  **GLES ASTO CRUZ**  
Sub Gerencia Municipal

Revisado por:

Aprobado por:

  
**LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR**  
SUB GERENTE

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA**  
OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA  
SUB GERENTE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	META	21
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL / SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito.	CANTIDAD INICIAL	2,460
OBJETIVO ESPECIFICO	Promover los Derechos de los NNA / Mejorar el bienestar Físico y Social de las PCO / Generar atención en Salud a la Población vulnerable / Facilitar Espacio de recreación para el Adulto Mayor.	CANTIDAD MODIFICADA	3,412

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1.2	1,720 (Niños, Niñas y Adolescentes) conedores de sus derechos con igualdad de oportunidades y equidad de género.	Campaña de difusión y sensibilización del Plan de Igualdad de Oportunidades - PIO.	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
		Brindar atención en servicio social a personas afectadas por violencia familiar y/o sexual.	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	60
		Brindar atención en psicología a personas afectadas por violencia familiar y/o sexual.	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	60
2	530 personas con discapacidad con certificación en igualdad de oportunidades, e información sobre sus derechos y deberes.	Campaña de Registro y Acreditación de las Personas con Discapacidad	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
		Capacitación PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Ref. A la AUTOESTIMA en forma descentralizado (Ensenada, Santa Rosa, Zapallal, Cercado)	Beneficiarios	0	50	50	0	0	0	50	0	0	50	0	0	200
		Charlas de Capacitación para la formación del VOLUNTARIADO EN APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Descentralizado)	Beneficiarios	0	0	0	0	30	0	0	0	30	0	0	0	60
		Charla de sensibilización dirigida a las EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DEL DISTRITO.	Beneficiarios	0	30	0	30	0	0	30	0	0	0	0	30	120
		Charlas impulsar la organización de las Personas con Discapacidad (Conocimiento de sus Derechos) - Descentralizado	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	50	100
		Talleres Ocupacionales Y de Desarrollo de Habilidades para las Personas con Discapacidad -	Beneficiarios	30	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	30	90
		Pegado de Stickers en coordinación con las diferentes Unidad de Transporte, con el fin de sensibilizar en favor de las Personas con Discapacidad.	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Evento donación de Sillas de Ruedas en coordinación con Instituciones, ONG etc	Evento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Realizar paseo turístico por el día de las personas con Discapacidad	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL

Elaborado por: *[Signature]*

**MARLES ASTO CRUZ**  
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

*[Signature]*  
**LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR**  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
ALCALDE DISTRITAL

*[Signature]*  
ALCALDE DISTRITAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	META	21
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL / SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito	CANTIDAD INICIAL	2,460
OBJETIVO ESPECIFICO	Promover los Derechos de los NNA / Mejorar el bienestar Físico y Social de las PCD / Generar atención en Salud a la Población vulnerable / Facilitar Espacio de recreación para el Adulto Mayor.	CANTIDAD MODIFICADA	3,412

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.		
3	Hábitos saludables promovidos a través programas preventivo-promocionales y asistenciales, dirigidos a sectores de mayor riesgo epidemiológico.	Organizar Campañas de Salud, en forma descentralizada en zonas de escasos recursos económicos	Campaña	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9
		Taller sobre la "importancia del CARNET DE SANIDAD" en forma descentralizada.	Taller	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	4
		Operativos a surtidores y camiones cisternas, para la vigilancia de calidad de agua	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	4
		Charlas informativas gratuitas a la Población en general en forma descentralizada.	Charla	1	0	2	2	1	1	1	2	1	1	1	0	0	12
4	Programa Municipal del Adulto Mayor implementado, beneficiando a 210 personas en espacios de asistencia, protección y socio recreativos a favor del Adulto Mayor.	Brindar atención en medicina general a la población de menores recursos.	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	12	12	12	12	12	12	12	72
		Charlas de (auto cuidado, Ayuda Mutua, Entorno Seguro, Autoestima) del Adulto Mayor (Descentralizado).	Beneficiarios	0	30	0	30	30	0	60	0	60	60	0	60	0	330
		Talleres de Capacitación y Recreación Productiva (Descentralizado).	Taller	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
		Bingo Show, dirigidos al Adulto Mayor (Descentralizado)	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
		Encuentro de Confraternidad interacción social entre adulto mayor.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
4	Celebración del Día del Adulto Mayor ,	Evento	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
4	Contribuir con el Desarrollo Social Humano y Propiciar la identidad cultural de los vecinos	Propiciar espacio de asistencia, protección y socio recreativo a favor de la población	Atención	0	0	0	0	0	0	40	30	50	40	70	50	280	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL

Elaborado por:

CHARLES ASTO CRUZ  
DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION FINANCIERA  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	META	21
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE JUVENTUDES	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito	CANTIDAD INICIAL	5,870
OBJETIVO ESPECIFICO	Diseñar e implementar Lineamientos de Políticas de Juventud en el Distrito Promover la Cultura y el deporte y el respeto por los símbolos patrios.	CANTIDAD MODIFICADA	5,870

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	720 Jóvenes beneficiarios con herramientas tecnológicas para un empleo digno	Computación e Idiomas : Ciclos Regulares II, III y IV	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	80	80	80	80	80	80	480
		Implementación de cursos tecnológicos con equipos modernos en las casas de la juventud	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	40	40	40	40	40	40	240
2	2,150 jóvenes problemas sociales promovidos insertados a la sociedad mediante Actividades productivas.	Focus Groups sobre Segmento Jóvenes	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Monitoreo y control de Medidas implementadas Segmento Jóvenes	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
		Escuela de Líderes formando valores	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	250	350	380	380	380	380	2,150
		Capacitación e Integración de Líderes Juveniles	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Domingos Culturales: Descubriendo talentos	Eventos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gran Festival Juvenil	Eventos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Juegos Florales Juvenil	Evento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Implementación de 4 Casas de la Juventud	Acción	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
4	4 eventos culturales que promuevan la cultura realizados.	Realización del Concurso "De Grafitis y de Pintura"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Concurso de Marinera Norteña	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Festival Folklórico	Evento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Desarrollo del Ciclo de Teatro "El Arte en mi Ciudad"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4	3,000 niños y adolescentes del distrito fomentados con hábito de la lectura	Programa Lectura en Parques	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	500	500	500	500	500	3,000	



Elaborado por

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL

CHARLES ASTO CRUZ  
DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
DIPUTADO DE ALCALDIA  
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	META	21
GERENCIA I SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE JUVENTUDES	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana, garantizando la orientación, formalización y capacitación de las organizaciones sociales de base en el distrito	CANTIDAD INICIAL	5,870
OBJETIVO ESPECIFICO	Diseñar e implementar Lineamientos de Políticas de Juventud en el Distrito/ Promover la Cultura y el deporte y el respeto por los símbolos patrios.	CANTIDAD MODIFICADA	5,870

N°	Meta	Acolones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad		
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.			
5	Promoción, Fomento, difusión de diversas disciplinas deportivas en el Distrito	Campeonatos Deportivos de Voleibol interzonas e interseccionales	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3	
		III Campeonato de Inter Municipalidades de Futbol Forjando Campeones	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		II Campeonato de Mini Futbol de transportistas Menores	Evento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		II Campeonato Inter Redes Educativas "Buscando Nuevos Valores"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		I Torneo Escolar de Ajedrez "El Maestro"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Gran Maratón Escolar	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Cursos Deportivos	Curso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Relanzamiento del Complejo Deportivo Municipal	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Torneo de Artes Marciales	Evento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
		Campeonato de Skateboard	Evento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
		Campeonato Distrital Juvenil "Copa Juventud Puente Piedra 2009"	Campeonato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Monitoreo y control de actividades deportivas	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	6



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL

Elaborado por: *[Signature]*  
**CHARLES ASTO CRUZ**  
GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*[Signature]*  
**LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR**  
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA  
ALCALDE  
*[Signature]*

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2008 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PROGRAMA VASO DE LECHE	META	22
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	UNIDAD DE MEDIDA	RACIÓN
OBJETIVO GENERAL	Planificar, programar, dirigir y controlar técnica y administrativamente los programas alimentarios focalizados en los sectores mas vulnerables del distrito de Puente Piedra dando cumplimiento a la normatividad establecida.	CANTIDAD INICIAL	11,909,820
OBJETIVO ESPECIFICO	Asegurar la calidad, atención y distribución de los insumos alimentarios a los beneficiarios focalizados , promoviendo y fortaleciendo el desarrollo de capacidades de las madres.	CANTIDAD MODIFICADA	11,935,430

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Sat	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Atención oportuna y distribución de los insumos alimentarios a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche	Distribución semanal de los insumos alimentarios a los beneficiarios focalizados del PVL.	Ración	992468.33	992468.33	992468.33	992468.33	992468.33	992468.33	996936	996936	996936	996936	996936	996940	11,935,430	
		Supervisión y control de la entrega de raciones a los beneficiarios.	Supervisión	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	559	
		Actas de reparto, guías de solda y actas de supervisión, padrones, hojas de distribución, léner)	Unidad	7,500	0	0	0	0	0	7,500	0	0	0	0	0	0	15,000
2	Empadronamiento general a lo beneficiarios e información a las instituciones públicas	Empadronamiento, actualización e identificación de los beneficiarios del PVL.	Beneficiarios	16,500	16,500	0	0	0	0	32,776	0	0	0	0	0	65,776	
		Información Trimestral a Contraloría de la República	Informe	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4	
		Información Semestral al INEI	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	
3	Programa Vaso de Leche con monitoreo y control adecuado	Seguimiento, control y evaluación de la Distribución de los Insumos en los Centros de Acopio	Control	22	22	22	22	22	22	1	1	1	1	1	1	138	
		Control de Peso y Talla de los beneficiarios del PVL	Control	0	0	0	435	435	435	4	4	4	4	4	2	1,327	
		Taller de Trabajo sobre el funcionamiento de los programas Alimentarios dirigidos a las madres (PVL, Comedores, Programa Nutricional Municipal)	Persona capacitada	100	100	100	100	100	100	100	160	160	160	164	160	160	1,564
4	Almacén del Programa Vaso de Leche implementado y con mantenimiento	Reparación y pintado de almacén y oficina	Acción	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	5	
		Fumigación, desinfección y desratización semestral del almacén	Acción	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
		Formatos Kárdex de Almacén para control de Insumos	Unidad	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
5	Promover y fortalecer el desarrollo de capacidades de las madres de los programas alimentarios, promoviendo su integración	Capacitación sobre nutrición, manipulación del alimentos, estimulación temprana y salud básica dirigida a las madres de los programas alimentarios	Persona capacitada	0	0	0	0	0	0	200	200	200	200	200	200	1,200	
		Día Mundial de la Alimentación	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Coordinación con las instituciones afines (ONGs, MINDES, Ministerio de la Producción, PRONAA, otros)	Acción	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6



Revisado por:  
  
**CHARLES ASTO CRUZ**  
 SUB GERENTE DE DESARROLLO EDUCATIVO

Revisado por:  
  
**LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR**  
 SUB GERENTE

Aprobado por:  
  
 LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR  
 SUB GERENTE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	META	1
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA MUNICIPAL / SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	UNIDAD DE MEDIDA	Documento
OBJETIVO GENERAL	BRINDAR UNA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE CALIDAD AL USUARIO	CANTIDAD INICIAL	3,004
OBJETIVO ESPECIFICO	MEJORAR LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ	CANTIDAD MODIFICADA	3,004

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Fortalecer la capacidad de atención para con los contribuyentes	Simplificación de requisitos solicitados para los diferentes servicios y procedimientos administrativos y tributarios	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
		Capacitación periódica sobre la base de mejorar la atención a los ciudadanos	Persona Capacitada	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	23	0	46
		Brindar orientación adecuada para la atención al ciudadano	Acción	0	0	0	0	0	0	5,000	4,000	4,000	4,000	4,000	5,000	26,000
2	Disminuir y simplificar los plazos de atención administrativa y tributaria	Seguimiento preciso de los plazos de atención de solicitudes	Acción	0	0	0	0	0	0	800	1,000	1,000	1,000	1,000	600	5,600
		Implementar mecanismos de atención vía web, y atención personalizada vía telefónica	Acción	0	0	0	0	0	0	1,200	1,000	900	900	1,000	900	5,900
		Asignación de contraseñas personalizadas por cada contribuyente o persona atendida	Acción	0	0	0	0	0	0	300	450	600	600	600	600	3,300
3	Mejorar los niveles de atención y coordinación social con la población del distrito	Evaluar y controlar permanentemente de las condiciones de atención hacia las personas que efectúan un trámite en la institución	Acción	0	0	0	0	0	0	500	500	500	500	500	500	3,000
		Apoyar el desarrollo periódico de campañas informativas hacia los contribuyentes de los diferentes sectores geográficos del distrito	Campaña	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3	5
		Proponer la integración de los procedimientos de las áreas de catastro, licencias de funcionamiento y rentas	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
4	Atención de procedimientos de carácter automático y servicios no exclusivos	Atención oportuna de procedimientos de carácter automático	Documento	0	0	0	0	0	0	500	500	500	500	500	500	3,000
		Atención de servicios no exclusivos	Acción	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	50
5	Promover la comunicación y coordinación entre la población y las áreas integrantes de la institución	Efectuar acciones de información permanente sobre las diferentes campañas que efectúan las áreas de la institución hacia las personas que llegan a la plataforma municipal	Folleto	0	0	0	0	0	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000



Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
SUB GERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO  
*[Signature]*  
RICARDO QUINTANA VIVANCO  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA MUNICIPAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
*[Signature]*  
LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR  
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
ALCALDE  
*[Signature]*  
ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO  
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
GERENCIA / SUB GERENCIA	ALCALDÍA
OBJETIVO GENERAL	Dirigir, ejecutar y cautelar los intereses de los ciudadanos de Puente Piedra
OBJETIVO ESPECIFICO	Cumplir con los objetivos estratégicos de la gestión y administración municipal, enfatizando en los aspectos de concertación y participación ciudadana

META	1
UNIDAD DE MEDIDA	Norma promulgada
CANTIDAD INICIAL	48
CANTIDAD MODIFICADA	48

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Velar por el cumplimiento oportuno de los planes y proyectos distritales.	Regir la ejecución de los planes y programas.	Acción	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	150
2	Garantizar el cumplimiento de las normas municipales y la prestación de servicios de calidad.	Dirigir que las unidades orgánicas apliquen y hagan cumplir las normas municipales.	Acción	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
3	Presidir reuniones con los responsables de las unidades orgánicas, para evaluar el desarrollo de la gestión.	Reuniones periódicas con los responsables de las unidades orgánicas para monitorear la gestión.	Acción	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
4	Celebrar y suscribir convenios y contratos en beneficio del distrito.	Celebrar y suscribir los convenios y/o contratos en las diversas modalidades.	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
5	Convocar, dirigir y someter a aprobación del Concejo Municipal los diversos temas.	Someter a aprobación del Concejo temas vinculados a la política municipal.	Norma Promulgada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA MUNICIPAL
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la prestación de los servicios públicos, sistemas de atención y servicio de calidad al ciudadano.
OBJETIVO ESPECIFICO	Dirigir, coordinar, integrar y supervisar las actividades administrativas y los rendimientos de los servicios públicos, garantizando un óptimo manejo de los recursos públicos que conlleven a brindar servicios de calidad a los vecinos del distrito.

META	1
UNIDAD DE MEDIDA	Norma promulgada
CANTIDAD INICIAL	12
CANTIDAD MODIFICADA	12

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Coordinación, dirección y supervisión de las actividades de las unidades orgánicas	Controlar el nivel de rendimiento a las actividades ejecutadas por los diversos órganos de la corporación	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
		Dirigir los comités de gerencia y reuniones de coordinación con las diversas unidades	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Seguimiento de implementaciones de recomendaciones del órgano de control	Norma promulgada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Evaluación de la gestión administrativa, financiera y económica de la institución	Seguimiento y control del cumplimiento de los acuerdos y ordenanzas municipales	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Dirigir y supervisar el cumplimiento de los objetivos generales, contenidos en los documentos de gestión	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Evaluar las funciones de la administración y de la recaudación	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
3	Evaluar y monitorear para optimizar la prestación de los servicios públicos municipales	Controlar y optimizar la prestación de los servicios públicos	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Controlar y monitorear la adecuada atención al ciudadano de los servicios sociales	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
OBJETIVO GENERAL	Lograr que la gestión administrativa de la Municipalidad, se desarrolle dentro del marco teórico normativo que rige para el sector público nacional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Generar una organización moderna con calidad de servicio

META	2
UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
CANTIDAD INICIAL	96
CANTIDAD MODIFICADA	108

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Uso y asignación de los recursos municipales optimizados	Agilizar los procedimientos administrativos al interior y con las diversas unidades	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Monitoreo de acciones a realizar dentro de los procesos administrativos	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
2	Unidades orgánicas monitoreadas según resultado	Reuniones de monitoreo y coordinación	Acción	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
3	Potenciar el control interno a través de la adquisición de software en las unidades orgánicas	Generar los procesos administrativos en línea	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Cumplir con las normas legales vigentes, para agilizar el proceso administrativo financiero de la Municipalidad	Documento	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
4	Establecer mecanismos de austeridad para el cumplimiento de las obligaciones que mantiene la municipalidad	Elaborar informes, medidas correctivas y otras de sus dependencias	Documento	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	6	
		Elaborar propuesta de directiva en materia de su competencia	Documento	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2		8	
		Elaborar y ejecutar las propuestas de autoridad y racionalidad del gasto	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Sistema de Abastecimiento implementado	Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	Acción	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16	
6	Plan de capacitación y desarrollo de personal monitoreado	Fortalecimiento de capacidades	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
7	Bienes de la entidad debidamente registrados y controlados	Saneariento de inmuebles de la entidad	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
		Verificación y actualización de los registros de bienes fijos y depreciables	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Actualización del inventario	Documento	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
Formular, actualizar y modificar los instrumentos normativos de gestión	Revisar, actualizar y modificar el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, MOF, CAP, MAPRO, TUPA	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6		
	Formular informe técnico final de los documentos de la gestión (directivas, lineamientos, manuales)	Documento	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6		



Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
**DR. JUAN PABLO LAJA TAFUR**  
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
  
**N. ANAS ESPINOZA ROSALES**  
 ALCALDE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2009 MODIFICADO

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA / SUB GERENCIA	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
OBJETIVO GENERAL	Lograr que la gestión administrativa de la Municipalidad, se desarrolle dentro del marco técnico normativo que rige para el sector público nacional.
OBJETIVO ESPECIFICO	Garantizar el uso adecuado de los sistemas de administración financiera - contable

META	2
UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTO
CANTIDAD INICIAL	2,460
CANTIDAD MODIFICADA	2,460

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad
				Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag	Set	Oct.	Nov.	Dic.	
1	Presentación de los estados financieros, a los organismos competentes.	Tratamiento de la documentación sustentatoria	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Registro y formulación de los Estados Financieros	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Elaboración y ejecución financiera de ingresos y gastos.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Capacitación al personal	Curso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Conciliación de la información financiera presupuestal.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Registro en el sistema integrado de Administración Financiera SIAF -GL	Registro total de las provisiones; planillas ordenes de compra, servicios y notas contables y otros	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3	Arqueo de caja	Arqueo de caja inopinados a tesorería y fondos fijos	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Verificación de liquidación de obras	Verificación y conciliación de la documentación de gastos para el trámite de expedición de la resolución de liquidación de obra	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Presentación de la información financiera y presupuestal ante la Contaduría General de la Nación	Renovación del Hardware de la oficina	Equipo	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
		Tratamiento de la información contable	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Sistematización de los procesos contables financieros.	Documento	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001-2008-MDPP

Puente Piedra, 11 de Julio del 2008

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA

VISTOS: El Informe N° 173-2008-GPP-MDPP, emitido por la Gerente de Planificación y Presupuesto, que remite el Plan Operativo Institucional POI-2009.

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Institucional 2009, documento orientador de todas las unidades orgánicas que conforman la estructura orgánica de la Municipalidad, buscando asegurar la vinculación entre las metas presupuestales y su contribución al logro de los objetivos.

Que de conformidad al artículo 7° literal ii) de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone que es responsabilidad del titular de la entidad lograr que las metas y objetivos establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las funciones, programas, subprogramas, actividades y proyectos a su cargo.

De igual manera el artículo 71° numeral 71.3 de ley citada, dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias para cada año fiscal y que constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas en dicho periodo así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Estando las consideraciones expuestas y de conformidad a las facultades conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y con los vistos buenos de la Gerencia Municipal y la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Institucional – POI del ejercicio fiscal 2009 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, documento el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El POI -2009 podrá ser modificado durante el proceso de su ejecución, a propuesta de la Gerencia Municipal realizado sobre la base de la ejecución y evaluación del mismo.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a todas las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

